



REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 8
Estados separados de situación financiera	9
Estados separados de resultados integrales	10
Estados separados de cambios en el patrimonio	11
Estados separados de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros separados	13 -79

S/ = Sol
USD = Dólar estadounidense
EUR = Euros



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Refinería La Pampilla S.A.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados de **Refinería La Pampilla S.A.A.** (en adelante "la Compañía"), preparados para los fines expuestos en el párrafo *Énfasis sobre información consolidada*, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de **Refinería La Pampilla S.A.A.** al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Lo que hemos auditado

Los estados financieros separados de la Compañía comprenden:

- El estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022;
- El estado separado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;
- El estado separado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para nuestra opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados de nuestro dictamen.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Perú. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Refinería La Pampilla S.A.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias medidas por el método de costo y no sobre bases consolidadas, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **Refinería La Pampilla S.A.A. y Subsidiarias**, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

Nuestro enfoque de auditoría

Aspectos Generales

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales ya sea por fraude o error. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea por fraude o error.

Principales Asuntos de Auditoría (PAA) son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo corriente:

- Evaluación de la recuperación del valor en libros de los activos de la UGE Refino; e
 - Incidente relacionado al derrame de petróleo en el mar de las instalaciones del Terminal Multiboyas No.2.
-

Como parte del diseño de nuestra auditoría, hemos determinado la materialidad y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros separados. En particular, consideramos los casos en los que la gerencia ha tenido que aplicar juicios críticos; por ejemplo, con respecto a las estimaciones contables críticas que comprenden utilizar supuestos y considerar eventos futuros que son inherentemente inciertos. Hemos también abordado el riesgo de vulneración de controles internos por parte de la gerencia, incluyendo, entre otros temas, la consideración de si existió evidencia de sesgo que representó un riesgo de errores significativos en los estados financieros separados debido a fraude.

Cómo hemos diseñado nuestro alcance de la auditoría de la Compañía

Hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría para poder efectuar suficiente trabajo que nos permita emitir una opinión sobre los estados financieros separados en su conjunto, tomando en consideración la estructura de la Compañía, los procesos contables y controles y el sector económico en el que la Compañía opera.



Principales asuntos de auditoría (PAA)

Los principales asuntos de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Principales Asuntos de Auditoría (PAA)

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluación de la recuperación del valor en libros de los activos de la UGE Refino

Los estados financieros separados adjuntos presentan, al 31 de diciembre de 2022, propiedades, planta y equipo, neto por US\$602.6 millones (Nota 11), activos intangibles, neto por US\$7.4 millones (Nota 2.1 (i)) e inventarios, neto por US\$778.6 millones (Nota 9).

Estos activos se asignan a la unidad generadora de efectivo (UGE) Refino tal como se indica en las Notas 2.2 y 12 de los estados financieros separados adjuntos.

La Compañía realiza el análisis de deterioro de los activos indicados por UGE, de acuerdo con la metodología e hipótesis clave indicadas en las Notas 2.2 y 12, y determina el valor recuperable del importe en libros de dichos activos en base al valor actual de los futuros flujos de efectivo generados por los mismos, basados en las proyecciones preparadas por la Gerencia, que se enmarcan en el plan estratégico del negocio, aprobados por la Dirección Corporativa de la Compañía.

Los principales supuestos utilizados por la Compañía en la evaluación de deterioro corresponden a: (i) las sendas de precios de crudo Brent, (ii) volúmenes de destilación, (iii) márgenes, (iv) tasa de descuento y (v) costos operativos.

La Compañía actualizó algunos supuestos como los márgenes mayoristas alineándolos al entorno económico-político-social del país y la competencia de importadores, así como la tasa de descuento. Como resultado de este análisis al 31 de diciembre de 2022, el valor en libros de los activos de la UGE excedía en US\$363.8 millones respecto a su valor recuperable, por lo tanto, la

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con este asunto han incluido, entre otros, los siguientes:

- Hemos obtenido un entendimiento de la metodología aplicada, como de los controles relevantes que la Compañía tiene establecido para el análisis de la recuperabilidad de los activos de la UGE a través de entrevistas con la Gerencia y áreas operativas.
- Con la colaboración de nuestros expertos, evaluamos las fórmulas utilizadas, la consistencia matemática de las mismas, la metodología aplicada y la razonabilidad de los supuestos utilizados en el modelo de flujos futuros.
- Hemos cotejado el importe recuperable calculado por la Compañía con el valor en libros de la UGE para evaluar la existencia o no de deterioro o reversión de deterioro, en su caso. Además, hemos evaluado los cálculos de sensibilidad llevados a cabo por la Gerencia.
- Evaluamos la suficiencia de la información revelada en las notas de los estados financieros separados respecto a este asunto.

Compañía reconoció una pérdida por deterioro de activos por ese importe que se explica en Notas 11 (c) y 12.

Este asunto resulta clave debido a que implica la aplicación de estimaciones significativas por parte de la Gerencia (Nota 2.2) sobre las hipótesis clave utilizadas, afectadas por la disminución de los márgenes mayoristas en un entorno económico-político-social más complejo, y el aumento de la tasa de descuento impactado por el incremento de tasas de financiamiento a nivel global, que significó el reconocimiento de pérdida por deterioro de activos en el año 2022. Dichos juicios y estimaciones están sujetos a incertidumbre y cambios futuros en las hipótesis clave que podrían tener un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Incidente relacionado al derrame de petróleo en el mar de las instalaciones del Terminal Multiboyas No. 2

El 15 de enero de 2022 se produjo un derrame de petróleo en el mar, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N°2 (TM 2) de la Compañía, mientras se efectuaba una descarga de crudo desde el buque “Mare Doricum” (en adelante “el Incidente”).

La Compañía viene afrontando 19 procedimientos administrativos sancionadores iniciados por las autoridades peruanas, además de la imposición de multas coercitivas y medidas preventivas, que incluyen sanciones que van desde 1 Unidad Impositiva Tributaria (UIT) hasta 10,000 UIT en algunos procesos. En algunos procedimientos administrativos la Gerencia prevé un resultado negativo por lo que ha registrado una provisión al 31 de diciembre de 2022 que se describe en la Nota 32.

El 8 de julio de 2022, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) comunicó a la Compañía que el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) concluyó la elaboración del Padrón Único de afectados (“el Padrón”) con un total de cerca de 10,300 personas identificadas. La Compañía al 31 de diciembre de 2022, ha otorgado adelantos de compensación a más de 9,800 personas y registrado indemnizaciones y ayudas sociales por

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con este asunto han incluido, entre otros, los siguientes:

- Reuniones y discusiones con las principales Gerencias de la Compañía como la Gerencia Servicios Jurídicos, Gerencia de Relaciones Institucionales y Gerencia de Ingeniería para comprender el análisis y evaluación de los impactos del Incidente.
- Obtención de la evaluación de los abogados externos de la Compañía sobre la calificación de los riesgos identificados para la Compañía sobre los procesos iniciados en contra de ella relacionados al Incidente.
- Con la colaboración de nuestros expertos legales analizamos la documentación relacionada con los procesos abiertos, y los riesgos identificados por los abogados internos y externos.



Principales Asuntos de Auditoría (PAA)

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

un importe total de US\$189.5 millones, incluido en el rubro “Gasto por incidente TM2, neto” del estado separado de resultados integrales Nota 1 (a).

Como consecuencia de todo lo mencionado anteriormente, tal como se describe en la Nota 1(a) de los estados financieros separados adjuntos, la Compañía registró un importe acumulado al 31 de diciembre de 2022 de US\$307.4 millones correspondiente a los gastos ejecutados y estimados a ejecutar sobre el Incidente. Asimismo, ha recibido anticipo a cuenta de la indemnización de seguros por US\$34.1 millones.

El 16 de setiembre de 2022, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda de indemnización por daños interpuesta por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), en relación con el Incidente. La demanda ha sido planteada por US\$4,500 millones a diferentes empresas, entre ellas a la Compañía. Asimismo, el 30 de noviembre de 2022, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda de indemnización presentada por la “Asociación Damnificados por Repsol”, solicitando una indemnización de S/5,134 millones (equivalente a US\$1,346 millones) para 10,268 asociados. La Compañía ha presentado su defensa planteando recursos de nulidad contra estas demandas. Al respecto, la Compañía ha estimado, de acuerdo con el criterio de sus asesores legales externos, como riesgo remoto, tal y como se detalla en la Nota 32 de los estados financieros separados.

Este asunto resultó clave para nuestra auditoría debido a la significancia del importe reconocido como gastos en el año 2022 relacionados al Incidente, que implicó la aplicación de estimaciones significativas (Nota 2.2) por parte de la Gerencia en los cálculos realizados, que están sujetos a incertidumbre dado que dependen de múltiples factores inherentes a este tipo de situaciones, y al hecho de que cambios en la evolución de los procesos administrativos y civiles abiertos podrían tener un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

- Realizamos la lectura de contratos de proveedores relacionados con las actividades de remediación del Incidente.
- Realizamos la lectura de las comunicaciones recibidas de las autoridades peruanas.
- Comparamos las indemnizaciones otorgadas registradas en los estados financieros separados con los acuerdos de compensación firmados.
- Analizamos el cálculo de las estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, como consecuencia del Incidente.
- Evaluamos la suficiencia de la información revelada en las notas de los estados financieros separados respecto a este asunto.



Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022 requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que no forma parte de los estados financieros separados ni de nuestro dictamen de auditoría, la cual esperamos recibir después de la fecha de este dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual del año terminado el 31 de diciembre de 2022, si concluimos que contiene un error material, estaremos obligados a comunicar el asunto a los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía.

Responsabilidades de la gerencia y el Gobierno Corporativo por los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y por el control interno que la gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con NIAs siempre detectará errores materiales, cuando existan. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.



Como parte de una auditoría de acuerdo con NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son inadecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Compañía ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada y si los estados financieros separados representan las respectivas transacciones y eventos de una manera que logre su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo respecto de, entre otros aspectos, el alcance planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.



De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo corriente y son, por consiguiente, los principales asuntos de auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las potenciales consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, 15 de febrero de 2023

Gavriel Apurich y Asociados

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Saravia Magne', written over a horizontal dashed line.

-----(socio)
Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		USD000	USD000
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	14,867	113,732
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	585,056	213,501
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	4	1
Otras cuentas por cobrar, neto	8	234,657	44,708
Inventarios, neto	9	778,625	512,272
Activo por impuesto a las ganancias	27 (viii)	-	11,892
Activo mantenido para la venta	2.1 (s)	951	1,675
Otros activos no financieros		1,978	1,752
Total activos corrientes		1,616,138	899,533
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias	10	80,611	80,611
Otras cuentas por cobrar, neto	8	1,420	1,344
Propiedades, planta y equipo, neto	11	602,620	972,806
Activos intangibles, neto	2.1 (i)	7,429	5,793
Activo por impuesto a las ganancias diferido	28	174,105	-
Total activos no corrientes		866,185	1,060,554
Total activos		2,482,323	1,960,087

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		USD000	USD000
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	16	764,672	232,494
Cuentas por pagar comerciales	13	541,577	463,817
Otras cuentas por pagar	14	290,242	70,756
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	6,723	43
Pasivos por beneficios a los empleados	15	40,718	9,756
Pasivo por impuesto a las ganancias	27 (viii)	22,135	-
Ingresos diferidos		1,547	267
Total pasivos corrientes		1,667,614	777,133
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	16	299,998	412,640
Otras cuentas por pagar	14	108,495	121,471
Pasivos por beneficios a los empleados	15	481	310
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	28	-	24,608
Total pasivos no corrientes		408,974	559,029
Total pasivos		2,076,588	1,336,162
Patrimonio			
Capital emitido	17	742,540	742,540
Prima (descuento) de emisión	17	(9,247)	(9,247)
Otras reservas de capital	18	9,060	9,060
Resultados acumulados	19	(336,618)	(118,428)
Total patrimonio		405,735	623,925
Total pasivos y patrimonio		2,482,323	1,960,087

Las notas que se acompañan de las páginas 13 a la 79 forman parte de los estados financieros.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>USD000</u>	<u>2021</u> <u>USD000</u>
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas netas de bienes		4,879,993	3,032,350
Prestación de servicios y otros		154,001	31,265
Total ingresos de operación	20	<u>5,033,994</u>	<u>3,063,615</u>
Costo de ventas	21	<u>(4,585,040)</u>	<u>(2,749,963)</u>
Ganancia bruta		448,954	313,652
Provisión por deterioro de activos	1(a);12 y 11(c)	(365,819)	(243)
Gasto por incidente TM2, neto	1 (a)	(273,302)	-
Gastos de ventas	22	(89,092)	(70,161)
Gastos de administración	23	(42,500)	(28,226)
Otros ingresos	25	5,788	3,053
Otros gastos	25	<u>(7,751)</u>	<u>(23,826)</u>
(Pérdida) Ganancia antes de ingresos por dividendos, ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias		(323,722)	194,249
Ingresos por dividendos	10	51,856	-
Ingresos financieros		832	49
Gastos financieros	26	(50,085)	(27,526)
Diferencia de cambio, neta	4 (a)	(4,570)	3,252
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a las ganancias		<u>(325,689)</u>	<u>170,024</u>
Impuesto a las ganancias	27 (v)	107,499	(66,046)
(Pérdida) Ganancia neta del año		<u>(218,190)</u>	<u>103,978</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del año		<u>(218,190)</u>	<u>103,978</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 13 a la 79 forman parte de los estados financieros.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021**

	<u>Capital emitido</u>	<u>Prima (descuento) de emisión</u>	<u>Otras reservas de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
	(Nota 17)	(Nota 17)	(Nota 18)	(Nota 19)	
Saldos al 1 de enero de 2021	742,540	(9,247)	9,060	(222,406)	519,947
Resultado integral del año:					
Ganancia neta del año	-	-	-	103,978	103,978
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>742,540</u>	<u>(9,247)</u>	<u>9,060</u>	<u>(118,428)</u>	<u>623,925</u>
Saldos al 1 de enero de 2022	742,540	(9,247)	9,060	(118,428)	623,925
Resultado integral del año:					-
Pérdida neta del año	-	-	-	(218,190)	(218,190)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>742,540</u>	<u>(9,247)</u>	<u>9,060</u>	<u>(336,618)</u>	<u>405,735</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 13 a la 79 forman parte de los estados financieros.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas	Por el periodo acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		USD000	USD000
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Cobranza correspondiente a:			
Venta de bienes y prestación de servicios		4,526,380	2,978,531
Adelanto de indemnización recibida de seguros (incidente TM2)	1 (a)	34,098	-
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades operacionales		3,760	1,390
Pagos correspondientes a:			
Proveedores de bienes y servicios		(4,779,771)	(2,733,726)
Desembolsos relacionados al incidente en el TM2	14 (a)	(129,683)	-
Pagos a, y por cuenta de, los empleados		(53,809)	(45,982)
Intereses pagados		(38,995)	(23,147)
Pagos de Impuestos a las ganancias	27 (vii)	(63,153)	(2,518)
Efectivo y equivalente al efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(501,173)	174,548
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Cobranza correspondiente a:			
Dividendos recibidos	10	51,856	-
Pagos correspondientes a:			
Compra de propiedades, planta y equipo	11	(41,309)	(26,855)
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		10,547	(26,855)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Cobranza correspondiente a:			
Obtención de otros pasivos financieros	30	2,874,796	2,988,341
Préstamos de entidades relacionadas	6 y 30	1,330,000	693,907
Pagos correspondientes a:			
Amortización o pago de otros pasivos financieros	30	(2,552,020)	(3,057,265)
Amortización o pago de entidades relacionadas	6 y 30	(1,240,000)	(693,940)
Pasivos por arrendamiento financiero	11 (i) y 30	(21,337)	(13,215)
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		391,439	(82,172)
(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo		(99,187)	65,521
Efecto de variación de tipo de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo		322	(398)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		113,732	48,609
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año		14,867	113,732

Las notas que se acompañan de las páginas 13 a la 79 forman parte de los estados financieros.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses o en miles de soles en algunas revelaciones (excepto se indique de otra forma).

1 CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, MARCO REGULATORIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

a) Constitución y actividad económica -

Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Repsol Perú B.V., una empresa constituida en Países Bajos, subsidiaria a su vez de Repsol S.A. de España (en adelante "la Principal"), que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 posee el 99.20% de las acciones del capital emitido de la Compañía.

La Compañía fue constituida en noviembre de 1994 e inició operaciones el 1 de agosto de 1996. La Compañía se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. El domicilio legal de la Compañía es Carretera Ventanilla, Kilómetro 25, Callao, Perú. El operador técnico de la refinería es Repsol S.A.

El 2 de octubre de 2006, la Compañía adquirió el 99.99% de la participación en el capital emitido de Repsol Comercial S.A.C. (en adelante la Subsidiaria o RECOSAC). RECOSAC, fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Se dedica al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluyendo gas licuado de petróleo (GLP); así como negocios o servicios complementarios y conexos. El domicilio legal de la Subsidiaria es Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real Cinco, Oficina 301, San Isidro, Lima, Perú. Cabe añadir que RECOSAC posee el 100% de las acciones de la Sociedad Repsol Energy Perú S.A.C. (en adelante REPESAC), antes Puma Energy Perú S.A.C., empresa del giro almacenamiento y distribución de combustible, pero que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no tiene operaciones, ni activos significativos.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en sus subsidiarias al costo (Nota 2.1 (g)) y no sobre una base consolidada.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de sus subsidiarias. Estos estados financieros deben leerse junto con los estados financieros consolidados de la Compañía, que se presentan por separado.

Evaluación de deterioro de activos de larga duración -

La Gerencia ha identificado algunos indicadores de deterioro en la unidad generadora de efectivo de la Compañía (UGE Refino), principalmente en los márgenes mayoristas de la refinería. En consecuencia, la Gerencia ha revisado su valor recuperable, reconociendo una provisión por deterioro de activos de USD363,828, ver Notas 11(c) y 12.

Incidente en el Terminal Marítimo Multiboyas 2 (TM 2) -

El 15 de enero de 2022 se produjo un derrame de petróleo en el mar, en las instalaciones del Terminal Marítimo Multiboyas N° 2 (TM 2) de la Compañía, mientras se efectuaba una descarga de crudo. A la fecha de la aprobación de los estados financieros separados, las autoridades continúan con las investigaciones de las causas del incidente.

Los gastos relacionados al incidente, tales como actividades de contención, limpieza, remediación, indemnizaciones a partes afectadas, y otros costos relacionados, se han estimado y registrado al 31 de diciembre de 2022 y ascienden a USD307,400 (de los cuales USD64,129 se registraron en el cuarto trimestre de 2022). Los costos finales podrían variar de esta estimación por diversas circunstancias inherentes al avance de las actividades planeadas. El pasivo por Incidente en Terminal 2 se presenta en la Nota 14 (a).

La Compañía cuenta con pólizas de seguro con coberturas relativas a los siniestros y daños sufridos, y actualmente se viene coordinando con los peritos de las empresas de seguros las actuaciones a seguir. Producto de estas gestiones con las empresas de seguros, la Compañía ha obtenido un anticipo por indemnización de seguros por USD34,098.

A continuación, los principales gastos directos relacionados con el incidente en el TM 2, neto del anticipo por indemnización de seguros, registrados en el estado de resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2022:

	USD000
Indemnizaciones y ayudas sociales	(189,484)
Contención, limpieza, remediación, gestión de residuos, rescate de fauna	(88,164)
Otros operacionales, reparación de instalaciones y sanciones	(29,752)
Total gastos por incidente en TM 2 (*)	<u>(307,400)</u>
(-) Anticipo por indemnización de seguros	34,098
Total gastos por incidente en TM 2, neto	<u>(273,302)</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2022 se ha desembolsado USD129,683, estando pendiente de pago USD177,717 (Notas 14(a) y 6(d)).

En abril se completaron las acciones de limpieza de primera respuesta de las zonas afectadas. El 4 de octubre y 9 de noviembre, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, notificó a la Compañía dos resoluciones conteniendo el mandato para la elaboración de Planes de Rehabilitación en 71 formaciones costeras, otorgando para la presentación de los mismos un plazo máximo de 12 meses. Estos planes deberán ser aprobados por el Ministerio de Energía y Minas para su implementación.

En relación con los procedimientos iniciados por los principales organismos reguladores: OEFA, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, Dirección General de Capitanías y Guardacostas – DICAPI, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, la Compañía viene presentando sus descargos y atendiendo los requerimientos de las autoridades. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía viene afrontando 19 procedimientos administrativos sancionadores iniciados por las autoridades peruanas, además de la imposición de multas coercitivas y mandatos de carácter particular, que incluyen sanciones que van desde 1 UIT hasta 10,000 UIT en algunos procesos. La mayoría de los procedimientos administrativos sancionadores están en curso, y sus resultados dependerán de las conclusiones que se obtengan de las investigaciones que vienen llevando a cabo las autoridades correspondientes. Por otro lado, hay algunos procedimientos donde se prevé un resultado negativo por un total de USD 25,409, cuyo importe se incluye en el registro de gastos del incidente en el TM2 al 31 de diciembre de 2022, ver Nota 32.

El 16 de septiembre, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda presentada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú (INDECOPI), contra Repsol S.A., Refinería La Pampilla S.A.A. (RELAPASAA), Repsol Comercial S.A.C. (RECO SAC), la aseguradora Mapfre, así como la naviera Transtotal Marítima y a Fratelli d'amico Armatori como operadores del buque, solicitando una indemnización de 4,500 millones de dólares (3,000 millones de dólares por daños directos y 1,500 millones de dólares por daño moral), en defensa de los intereses de 707,000 personas que habitan entre Ventanilla y Barranca. Dentro de los plazos correspondientes, la Compañía ha presentado y continuará presentando las defensas de forma y de fondo respecto de dicha demanda. En opinión de los asesores legales de la Compañía, esta contingencia califica como remota, ver Nota 32.

El 30 de noviembre, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda presentada por la Asociación Damnificados por Repsol, contra RELAPASAA y la aseguradora Mapfre Perú, solicitando una indemnización de 5,134 millones de soles (1,346 millones de dólares) para 10,268 asociados. Dentro de los plazos correspondientes, la Compañía ha presentado y continuará presentando las defensas de forma y de fondo respecto de dicha demanda. En opinión de los asesores legales de la Compañía, esta contingencia se califica como remota, ver Nota 32.

El 8 de julio de 2022 la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) comunicó que el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) concluyó la elaboración del Padrón Único de Afectados ("el Padrón"), con un total de cerca de 10,300 personas identificadas. También informó que el Padrón fue elaborado con la información proporcionada por las municipalidades distritales de Ancón, Aucallama, Chancay, Santa Rosa y Ventanilla.

Desde la primera publicación del Padrón, la Compañía otorgó adelantos de compensación a las personas afectadas habiendo cobrado estos adelantos más de 9,800 personas, y llegado a acuerdos de compensación totales con más de 6,600 personas, al 31 de diciembre de 2022.

Sin perjuicio de las investigaciones que vienen llevando a cabo las autoridades correspondientes, la Compañía ratifica su compromiso de continuar mitigando y remediando sus efectos, así como de trabajar con las autoridades y las comunidades afectadas y de responder de la manera más efectiva ante la ciudadanía con total transparencia.

b) Marco regulatorio -

La actividad de la Compañía se rige, entre otros, por el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley 26221, promulgada en agosto de 1993, la cual establece que el transporte, distribución y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, se regirán por las normas que apruebe el Ministerio de Energía y Minas. En tal sentido, mediante el Decreto Supremo 30-1998-EM, el 3 de agosto de 1998, se aprobó el Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos. En opinión de la Gerencia, la Compañía está cumpliendo con lo dispuesto en las normas mencionadas anteriormente.

Las operaciones de la Compañía en el país se encuentran reguladas por OSINERGMIN - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, de acuerdo con la Ley 26734. La misión del OSINERGMIN es regular, supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo de dichas actividades.

Norma de nuevas gasolinas -

El 21 de mayo de 2021 el Ministerio de Energía y Minas publicó el Decreto Supremo N°014-2021-EM que regula el uso y la comercialización de solo dos tipos de gasolinas y gasoholes (Regular y Premium) a escala nacional, buscando la simplificación del número de gasolinas y gasoholes para uso automotor, contar con un abastecimiento energético competitivo, mayor eficiencia en la cadena productiva y optimizar el almacenamiento. Por Decreto Supremo N°006-2022-EM, se postergó la entrada en vigencia de esta norma hasta el 1 de enero del 2023.

La implementación de las nuevas gasolinas y gasoholes ya inició, pero se ha establecido a través del Decreto Supremo N°018-2022-EM, un periodo de transición de sesenta (60) días para los Productores e Importadores y de sesenta (60) días adicionales para las Estaciones de Servicio y Consumidores Directos. Transcurridos los sesenta (60) días de transición para Productores e Importadores, estos agentes de la cadena de comercialización, sólo podrán comercializar gasolina, gasohol regular y premium a los demás agentes de la cadena comercial. La venta de gasolina y gasohol de 84 octanos se mantendrá a nivel nacional hasta el 31 de diciembre de 2023.

Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC) -

El FEPC fue creado por el Gobierno Peruano mediante el Decreto de Urgencia N°010-2004 como un fondo intangible destinado a evitar que la volatilidad de los precios del mercado internacional del petróleo crudo y sus derivados se traslade a los consumidores.

El 6 de septiembre de 2021, se aprobó el Decreto Supremo N°023-2021-EM., por el que se incluyó al Gas Licuado de Petróleo destinado para envasado (GLP - E), como producto sujeto al FEPC.

El 9 de noviembre de 2021, se aprobó el Decreto Supremo N°025-2021-EM., por el que se incluyó al Diesel BX destinado al uso vehicular, como Producto sujeto al FEPC.

El 18 de setiembre de 2022, se publicó el Decreto Supremo N°011-2022-EM.- el cual dicta disposiciones sobre estabilización del precio de los combustibles. Asimismo, se modifica el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N°007-2022-EM, ampliando el plazo de inclusión en el FEPC de las Gasolinas y Gasoholes ahí mencionados, hasta el 31 de diciembre de 2022. Los productos sujetos al FEPC son: Gasolina 84, Gasolina 90, Gasohol 84 y GLP Granel. Por otro lado, se incluyen de forma indefinida al fondo y hasta que finalice la norma de exclusión del uso de Biodiesel, a los siguientes productos: Diesel B5-S50 UV y Diesel 2-S50 UV.

El 29 de diciembre de 2022, se publicó el Decreto Supremo N°017-2022-EM.- modificando el Artículo 1 del Decreto Supremo N°002-2022 EM.- ampliando el plazo de inclusión en el FEPC del GLP Granel hasta el 31 de marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía mantiene un saldo por cobrar de USD158,057 por concepto de FEPC (USD21,524 por cobrar al 31 de diciembre de 2021), ver Nota 8.

c) Aprobación de estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 15 de febrero de 2023. Estos estados financieros separados serán sometidos a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por ley, para su aprobación definitiva. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 23 de marzo de 2022.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros separados se resumen a continuación:

2.1 Políticas contables significativas -

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación -

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2022, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2022, no existe obligación de preparar estados financieros separados; sin embargo, en el Perú las empresas tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27 Estados Financieros Separados. Estos estados financieros se hacen públicos dentro del plazo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de instrumentos financieros derivados, que se registran a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene instrumentos financieros derivados con posición abierta. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no tiene instrumentos financieros derivados con posición abierta. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación.

b) Moneda funcional y de presentación -

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

c) Moneda extranjera -

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense (USD). Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen, excepto por diferencias en cambio sobre obligaciones financieras en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales obligaciones financieras.

d) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

(i) Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(ii) Medición posterior -

Para fines de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas al estado de resultados (instrumentos de deuda).
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no trasladan ganancias y pérdidas acumuladas al estado de resultados cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía solo tiene activos financieros al costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (EIR) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

En esta categoría se incluyen el efectivo, equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y las otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no tiene instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) -

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o los activos financieros que obligatoriamente deben medirse al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados, incluidos los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar, a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero como medido al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(iii) Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Compañía) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han caducado, o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia (pass - through agreement), y ya sea a la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha firmado un acuerdo de transferencia, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su implicación continuada. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

La implicación continuada toma la forma de una garantía sobre el activo transferido y se mide al menor entre el importe en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Compañía podría tener que pagar por la garantía.

(iv) Deterioro de activos financieros -

La Compañía aplica el enfoque general para reconocer la Pérdida de Crédito Esperada (PCE) durante toda la vida de sus cuentas por cobrar comerciales, disponiendo de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes y de estimación de la pérdida esperada a partir de la probabilidad de impago, del saldo expuesto y de la severidad estimada, teniendo en cuenta la información disponible de cada cliente (garantías recibidas, sector de actividad, comportamiento histórico de los pagos, información financiera, entre otros). Este modelo tiene incorporado como criterio general un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha incurrido en una evidencia objetiva de deterioro. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, cliente no habido, etc.

La pérdida esperada de los instrumentos financieros se calcula en función de la fase del riesgo crediticio del deudor, y son las siguientes:

Fase 1: En el momento de reconocimiento inicial se calcula la pérdida crediticia esperada con la probabilidad de impago en los primeros 12 meses. En el caso de las cuentas a cobrar comerciales, de acuerdo con la norma contable, el cálculo se extiende para toda la vida del instrumento.

Fase 2: Cuando el instrumento sufre un incremento de riesgo significativo se calcula la pérdida esperada con la probabilidad de impago para toda la vida del instrumento.

Fase 3: Cuando el instrumento ya está deteriorado se calcula la pérdida esperada para toda la vida del instrumento y, en caso de devengo de intereses, el mismo sería calculado sobre el saldo neto de la provisión por pérdidas crediticias.

A continuación, se describe los principales supuestos y técnicas para determinar las variables que intervienen en el modelo de Pérdida de Crédito Esperada (PCE):

- Probabilidad de impago: se calcula de forma individualizada para cada deudor según los modelos de solvencia aprobados en la Compañía, a excepción de las personas físicas, para las que se utiliza una tasa media de morosidad. Los modelos tienen en consideración información cuantitativa (variables económico-financieras del cliente, comportamiento de pagos externo e interno, entre otros), cualitativa (sector de actividad, datos macroeconómicos del país). De acuerdo a los modelos se obtiene un rating interno y una probabilidad de impago asociadas para cada deudor.
- Exposición: se calcula teniendo en cuenta el importe total del crédito pendiente de cobro y una potencial exposición futura en función del límite de riesgo disponible.
- Severidad: refleja el porcentaje de exposición no recuperado en caso de impago, teniendo en cuenta también si dicha exposición está o no garantizada, y se basa en el comportamiento histórico de los clientes.

Las otras cuentas por cobrar son objeto de seguimiento individualizado a los efectos de determinar cuándo, en su caso, pudiera haberse producido un deterioro del riesgo de crédito o un incumplimiento.

Pasivos financieros -

(i) Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, deudas y préstamos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de deudas y préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

(ii) Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado separado de resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura efectivos, según lo define la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Los pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales en la fecha inicial de su reconocimiento inicial, solo si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía tiene un instrumento derivado a valor razonable con cambios en resultados. Ver descripción de política en párrafo (v) siguiente.

Deudas y préstamos -

Esta es la categoría más relevante de la Compañía. Después de su reconocimiento inicial, las deudas y los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral del EIR. La amortización del EIR se incluye como costos financieros en el estado separado de resultados integrales.

Esta categoría incluye las cuentas por pagar comerciales, las otras cuentas por pagar, las otras cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros. Para más información ver las notas 13, 14, 6 y 16.

(iii) Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada o ha vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como una baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado separado de situación financiera si existe un derecho legal vigente para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos a la vez.

(v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -

Reconocimiento inicial y posterior medición:

En ciertas operaciones, la Compañía utiliza instrumentos derivados para gestionar su exposición al riesgo de precios de algunos productos. Estos instrumentos financieros derivados no se registran como cobertura contable, sino son reconocidos inicialmente a valor razonable en la fecha en que los contratos de derivados son suscritos y luego se actualiza su valor razonable a la fecha de los

estados financieros. Los derivados se presentan en el estado separado de situación financiera como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado separado de resultados en el rubro "Otros ingresos y gastos".

El efecto neto de estos instrumentos se ha reconocido en el rubro "Otros ingresos y Otros Gastos" del estado separado de resultados, y asciende a una ganancia neta de USD636 en el año 2022 (pérdida, neta de USD2,313 en el año 2021). Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene instrumentos derivados con posición abierta por USD3,675 en el rubro "Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas" del estado separado de situación financiera, nota 6. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no mantenía instrumentos derivados con posición abierta en el estado separado de situación financiera.

(vi) Jerarquía de valor razonable -

Para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información corresponde a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes y no corrientes, distinto a inversión en subsidiaria en estos estados financieros separados) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difieren significativamente de sus valores razonables, excepto por algunos pasivos financieros revelados en la Nota 16.

e) Efectivo y equivalentes al efectivo -

El efectivo comprende efectivo en caja y depósitos bancarios y equivalentes al efectivo corresponde a otros depósitos con vencimiento menor a 3 meses.

f) Inventarios -

Los inventarios comprenden activos que se poseen para ser vendidos en el curso normal de la explotación (productos refinados y mercaderías), activos en proceso de producción, y activos en la forma de petróleo crudo, materiales auxiliares y suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de adquisición.

Adicionalmente, no se rebajarán los inventarios mantenidos para su uso en el proceso de producción de los productos refinados, para situar su importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción en el precio de los inventarios para su uso en el proceso de producción indique que el costo de los productos refinados excederá a su valor neto realizable, se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia. En estas circunstancias, el costo de reposición será la mejor medida disponible de su valor neto realizable para los inventarios que se usan en el proceso de producción.

El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de la refinería. El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción de la refinería no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos no distribuidos se reconocerán como parte del costo de ventas en el periodo en que han sido incurridos.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado mensual; el costo de los inventarios por recibir (productos refinados y petróleo crudo en tránsito), usando el método de costo específico.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El efecto en resultados de actualizar el valor neto realizable de inventarios se presenta en la cuenta "Costo de Ventas".

La Gerencia realiza evaluaciones periódicas sobre el deterioro físico de sus inventarios (obsolescencia) para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha de los estados financieros separados. La estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares en almacén se determina tomando como base las partidas sin movimiento por más de tres años y aquellas que se han determinado como obsoletas o no utilizables.

g) Inversiones en subsidiarias -

Las subsidiarias son entidades sobre las que la Compañía tiene el derecho y poder de controlar los rendimientos variables procedentes de su participación, y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Comprende la inversión en la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C., la cual se registra al costo. Cuando el valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

Los dividendos en efectivo recibidos de las subsidiarias se acreditan al estado de resultados en el momento en que se aprueban su distribución.

h) Propiedades, planta y equipo -

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y están presentadas netas de depreciación acumulada, y pérdida por deterioro. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados integrales del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentadas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por obligaciones financieras obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y cuando los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios	De 10 hasta 33
Maquinarias y equipo	De 3 hasta 30
Tanques de almacenamiento	De 5 hasta 30
Unidades de transporte	De 5 hasta 15
Muebles y enseres	De 5 hasta 20
Equipos de cómputo	De 4 hasta 15
Equipos diversos	De 4 hasta 33

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

i) Activos intangibles -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan. Los activos intangibles se amortizan bajo el método de línea recta en un lapso de entre 5 y 10 años.

j) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período de tiempo sustancial antes de estar listo para el uso o venta al que está destinado, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en que ocurren. Los costos de financiamiento incluyen los costos de intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los préstamos obtenidos. Cuando los fondos que se utilizan para financiar un proyecto forman parte de financiamientos generales, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables a los financiamientos generales pertinentes de la Compañía durante el período. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

k) Deterioro de valor de activos a largo plazo -

La Compañía revisa anualmente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los flujos futuros de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse en el resultado del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que habría sido determinado de no haberse reconocido pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

l) Provisiones -

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y puede efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

m) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

n) Beneficios a los empleados -

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales (vacaciones), ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (gestión por compromiso). Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados. Asimismo, la Compañía reconoce un gasto y pasivo de compensación por retiro anticipado cuando la Compañía ofrece al empleado una compensación a cambio de una terminación adelantada del vínculo laboral y el empleado lo acepta.

o) Reconocimiento de ingresos -

De acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", la Compañía realiza los siguientes pasos antes de reconocer el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 3: Determinar el precio de transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

Venta de productos -

La Compañía agrupa los contratos con clientes de acuerdo a su tipología siendo la clasificación la siguiente:

- Contratos con clientes mayoristas planta de venta.
- Contratos con clientes mayoristas terminales.
- Contratos con clientes de exportación.
- Contratos con clientes consumidores directos.
- Contratos con clientes de bunker.

El reconocimiento de los ingresos por venta de productos petrolíferos se efectúa a través de dos modalidades de transferencia del control de los productos; éstas se consideran desde el momento en que el producto:

Pase por la brida permanente del buque (Vessel): Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía marítima a través de buques designados por el cliente.

Pase por el punto de entrega a Camiones: Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía terrestre a los camiones designados por el cliente.

Como resultado de lo anterior se identifica una obligación de desempeño en los contratos de ventas, que es la venta de productos petrolíferos. Esta obligación de desempeño es completada cuando ocurre la entrega de los productos a los clientes. Los cobros de la obligación de desempeño son generalmente 30 días después de efectuados los despachos de los productos.

En adición a las cuentas por cobrar comerciales y los ingresos diferidos por ventas no realizadas, en el estado de situación financiera la Compañía no mantiene otros activos o pasivos relacionados a contratos con clientes por ventas de productos.

En lo referente a costos incrementales de obtención de un contrato con un cliente, se ha evaluado y determinado que no existe ningún impacto puesto que la Compañía no tiene contratos que incluyan este tipo de costos.

Prestación de servicios -

Los ingresos por servicios de administración prestados a empresas del Grupo Repsol se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se cobren, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Dividendos e intereses -

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha reconocido intereses por recupero de impuestos del fisco, depósitos a plazo y cuentas por cobrar por un total de USD466 y USD49, respectivamente.

p) Reconocimientos de costos y gastos -

El costo de los inventarios vendidos se registra contra el resultado del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se pague.

q) Impuesto a las ganancias -

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

r) Arrendamientos -

La Compañía como arrendatario:

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respectivamente, respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para los arrendamientos de corto plazo y los activos de bajo valor, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto la tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento y activos por derecho de uso se presentan en el estado separado de situación financiera en los rubros de otras cuentas por pagar y propiedad, planta y equipo, neto, respectivamente.

Después de la fecha de inicio, el arrendatario reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en función de otras normas aplicables en el importe en libros de otros activos: (a) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; y (b) los pagos por arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar esos pagos.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

s) **Activos disponibles la venta -**

La Compañía clasifica los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes y los grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta se valoran por el menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la enajenación de un activo (grupo de enajenación), excluyendo los costos financieros y el gasto por impuesto a las ganancias.

Los criterios para la clasificación de mantenidos para la venta se consideran cumplidos únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo para su disposición está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Las acciones requeridas para completar la venta deben indicar que es poco probable que se realicen cambios significativos en la venta o que se retire la decisión de vender. La Gerencia debe estar comprometida con el plan para vender el activo y se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de la clasificación. Las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles no se deprecian ni amortizan una vez clasificados como mantenidos para la venta.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado como partidas corrientes en el estado de situación financiera.

La Compañía es propietaria de un Centro de Procesamiento de Datos (CPD), ubicado en sus oficinas administrativas y por el que ha iniciado un plan de venta que se estima completar en el primer trimestre del 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor en libros de dicho activo se ha reducido a su valor razonable menos costos de venta, y asciende a USD951 (USD1,675 al 31 de diciembre 2021).

2.2 Estimados contables y juicios críticos -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizando los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan tales revisiones.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Deterioro de activos a largo plazo.
- Provisiones y probabilidad de contingencias.
- Impuesto a las ganancias y recuperabilidad de los activos por impuesto a las ganancias diferido.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

Deterioro de activos a largo plazo -

Para revisar si los activos a largo plazo han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable al menos con carácter anual y siempre que existan indicios, aplicando la política contable descrita en la Nota 2.1 (k).

La metodología utilizada por la Compañía en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados de la utilización de tales activos.

En consideración de que la única fuente de generación de efectivo de la Compañía es la Refinería La Pampilla, se ha definido una sola Unidad Generadora de Efectivo (UGE), en adelante UGE Refino, a efectos de la evaluación de deterioro de los activos de larga duración de la Compañía.

Las proyecciones de flujos de caja, preparados por la Gerencia, se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de la UGE, empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de comportamiento del mercado. El presupuesto anual preparado por la Gerencia y el plan estratégico del negocio aprobado por la Dirección Corporativa, establecen un marco macroeconómico, en el que se contemplan variables macroeconómicas como la inflación, crecimiento del PBI, tipo de cambio, etc. que son las utilizadas en la cuantificación de las mencionadas estimaciones de ingresos y gastos.

El marco macroeconómico mencionado se elabora de acuerdo a la información recogida en informes internos que reflejan las previsiones propias y en información externa relevante disponible (consultores y organismos especializados).

Para la estimación de los flujos de caja de la Compañía se calcula la evolución prevista de las variables clave, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión necesarios para seguir manteniendo el nivel de actividad, de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos específicos del negocio. La duración de los flujos es consistente con la vida económica proyectada de la UGE Refino.

Estos flujos de efectivo futuros netos estimados se descuentan a su valor actual a partir de una tasa específica para la UGE que tiene en cuenta el riesgo-país, la moneda en la que se generan los flujos de caja y el riesgo de negocio de la Compañía. Para que los cálculos sean consistentes y no incluir duplicidades, las estimaciones de flujos de caja futuros no van a reflejar los riesgos que ya se han ajustado en la tasa de descuento utilizada. La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2022 fue 10% (8.06% al 31 de diciembre de 2021). La tasa de descuento usada es después de impuestos de modo consistente a los flujos proyectados después de impuestos.

La estimación del valor recuperable de la UGE Refino es sensible principalmente a los supuestos de tasa de descuento, sendas de precios internacionales de crudo Brent, márgenes de producción y costos proyectados.

Basados en la actualización de la evaluación de deterioro de la UGE Refino, la Compañía ha reconocido en el año 2022 una provisión por deterioro de USD363,828, ver Nota 12.

Provisiones y probabilidad de contingencias -

El costo final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto en el importe de las provisiones registradas.

En relación a las provisiones registradas por el incidente en el TM2, la Gerencia ha evaluado que las principales estimaciones que involucran juicios críticos y están sujetas a variación corresponden a las indemnizaciones por daños a terceros y las sanciones por procedimientos administrativos seguidos por organismos reguladores. La Gerencia ha efectuado su mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar estas obligaciones en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros separados, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas obligaciones, y la opinión experta de asesores internos y externos sobre estos procesos (Nota 32).

Impuesto a las ganancias y recuperabilidad del activo por impuesto a las ganancias diferidos -

La correcta valoración del gasto por impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodificación de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía (Notas 27 y 28).

3 NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

3.1 Nuevas NIF e interpretaciones y modificaciones a normas vigentes desde el 1 de enero de 2022, aplicables a la Compañía -

Existen algunas modificaciones a las normas contables vigentes a partir del 1 de enero de 2022, las cuales se describen a continuación:

- Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo - Producto antes del uso previsto -

En mayo 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la modificación a la NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo: Producto antes del uso previsto", la cual prohibió a las entidades deducir del costo de un activo de Propiedad, Planta y Equipo, cualquier venta de productos producidos mientras se lleva tal activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la Gerencia. En su lugar, una entidad reconoce la venta de dichos productos, y los costos de producción asociados a los mismos, en el estado de resultados.

Las enmiendas son efectivas por los periodos anuales reportados en o después del 1 de enero del 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente a los activos de propiedad, planta y equipo puestos a disposición para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado cuando la entidad aplico por primera vez la enmienda.

La aplicación de esta modificación no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

- Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos - Costo de cumplir un contrato -

En mayo de 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad emitió enmiendas a la NIC 37 para especificar qué costos necesita incluir una entidad cuando evalúan si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas aplican un “Enfoque de costos directamente relacionados”. El costo que se relaciona directamente a un contrato para proporcionar bienes o servicios incluye ambos costos incrementales y una asignación de costos directamente relacionada a las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que ellos sean explícitamente cargados a la contraparte en virtud al contrato.

Las enmiendas son efectivas por los periodos anuales reportados empezando en o después del 1 de enero del 2022.

La aplicación de esta modificación no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros - Honorarios incluidos en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros -

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso estándar de las NIIF, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad emitió una enmienda a la NIIF 9. La enmienda aclara los honorarios que una entidad incluye cuando evalúa si los términos de un nuevo o modificado pasivo financiero son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen solo los pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos por el prestatario y el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplica la enmienda a los pasivos financieros que están modificados o intercambiados en o después de empezar el periodo anual reportado, en el cual la entidad por primera vez aplique la enmienda.

La enmienda es efectiva por los periodos anuales reportados empezando en o después del 1 de enero del 2022 con adopción anticipada permitida.

La aplicación de esta normativa no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

3.2 Nuevas NIIF, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas que estarán vigentes para los estados financieros anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2023 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados y que no han sido adoptadas en forma anticipada:

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes -

Las modificaciones de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros aclaran que, los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existen al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (por ejemplo, la recepción de una dispensa o el incumplimiento de un pacto).

Las modificaciones también aclaran lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la 'liquidación' de un pasivo.

Las modificaciones podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente para las entidades que previamente consideraron las intenciones de la gerencia para determinar la clasificación y para algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio. Las modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva de acuerdo con los requerimientos normales de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En mayo de 2020, el IASB emitió una Propuesta de Norma proponiendo aplazar la fecha de vigencia de las modificaciones hasta el 1 de enero de 2023.

Las modificaciones son efectivas por los periodos anuales reportados en o después del 1 de enero del 2023 y deben ser aplicadas retrospectivamente. No se espera que esta modificación tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

- Definición de estimados contables - Enmiendas a la NIC 8 -

En febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas a la NIC 8, en las que establece la definición de “estimados contables”. Las enmiendas clarifican la distinción entre cambios en estimados contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Asimismo, clarifica cómo las entidades usan técnicas de medición e inputs para desarrollar estimados contables.

Las enmiendas son efectivas para periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 y aplica a todos los cambios en políticas contables y cambios en estimados contables que ocurran a partir o después de esa fecha. La aplicación anticipada también es permitida, siempre que sea revelado. No se espera que estas enmiendas tengan un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

- Revelación de Políticas Contables - Enmiendas a la NIC 1 y a Estamento Práctico 2 -

En febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 y a l Estamento Práctico 2 “Preparación de juicios de materialidad”, en las cuales proporciona guía y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad para revelaciones sobre políticas contables. Estas enmiendas buscan que las entidades revelen información de mayor utilidad, en lugar de presentar “políticas contables significativas”, se recomienda revelar las políticas contables materiales, y adiciona una guía de cómo las entidades pueden aplicar el concepto de materialidad en decidir sobre las revelaciones de políticas contables.

Estas enmiendas a la NIC 1 son aplicables para periodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Dado que las enmiendas al Estamento Práctico 2 proporcionan una guía no obligatoria en la aplicación de la definición de materialidad para la información de políticas contables, no es necesaria una fecha de aplicación efectiva.

La Compañía está evaluando estas enmiendas para determinar el impacto que pueda tener en las revelaciones de sus políticas contables.

- Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única - Modificaciones a la NIC 12

El 7 de mayo de 2021 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó enmiendas a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” relacionadas con activos y pasivos que surgen de una transacción única y que dan como resultado el reconocimiento de un activo y de un pasivo simultáneamente, tales como el reconocimiento inicial de arrendamientos, desde la perspectiva de un arrendatario, o el reconocimiento inicial de obligaciones de retiro de activos (desmantelamiento).

Las enmiendas modifican los párrafos 15, 22 y 24 de la NIC 12 que señalan que la exención de reconocimiento inicial no se aplica a las operaciones que en el momento del reconocimiento inicial den lugar a diferencias temporales imponibles y deducibles iguales.

Las enmiendas finales se emitieron el 7 de mayo de 2021 y se aplicarán para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. Si las entidades aplican las enmiendas con anterioridad, revelarán ese hecho.

La Compañía está evaluando estas enmiendas para determinar el impacto que pueda tener en las revelaciones de sus políticas contables.

4 INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000
Activos financieros		
Al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente al efectivo	14,867	113,732
Cuentas por cobrar comerciales, neto	585,056	213,501
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	749	491
Total	<u>600,672</u>	<u>327,724</u>
Pasivos financieros		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	1,064,670	645,134
Cuentas por pagar comerciales	541,577	463,817
Otras cuentas por pagar (*)	286,111	122,231
Total	<u>1,892,358</u>	<u>1,231,182</u>

(*) No incluye impuestos por recuperar o por pagar, ni cuenta por cobrar por FEPC.

Jerarquía de valor razonable -

Todos los instrumentos financieros de la Compañía son de nivel 1 para fines de registro contable; para fines de revelación ciertos pasivos financieros se clasifican en los niveles 2 y 3, (cuyos valores razonables se revelan en la nota 16), según la jerarquía de valor razonable descrita en la política contable 2.1 (d).

La Gerencia ha evaluado el impacto de la volatilidad de precios de commodities, variaciones de tasas de interés y tipos de cambio en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía. Dado que la mayor parte de instrumentos financieros de la Compañía son de corto plazo y de nivel 1, no se ha identificado ningún elemento de juicio o estimación significativa que impacte en la valoración de dichos instrumentos. Respecto a los instrumentos financieros de nivel 2 y 3, el valor razonable de pasivos financieros revelado en la nota 16 ha incorporado información disponible y vigentes de tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares.

Para propósitos de revelación, el cálculo del valor razonable de otros pasivos financieros de largo plazo de nivel 2, se estima, descontando los flujos futuros de efectivo contractuales con una tasa de interés de mercado actual que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares; mientras para el préstamo CESCE, la Gerencia ha descontado los flujos de efectivo contractuales con una tasa de interés promedio de endeudamiento de mediano y largo plazo de la Compañía más un spread, cuya información se ha clasificado en el nivel 3.

Ver descripción de política contable de jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros en la nota 2.1 (d).

Riesgos financieros -

Durante el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos, los cuales identifica y evalúa. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

a) Riesgo de mercado -

(i) Riesgo de tipo de cambio -

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía realiza sus operaciones de compras de materia prima principalmente en dólares estadounidenses, las operaciones en euros corresponden a servicios técnicos con entidades relacionadas, las ventas de producto en el mercado local se efectúan principalmente en soles y las exportaciones se efectúan en dólares estadounidenses. La Compañía dispone de pasivos financieros en soles, que le permiten equilibrar naturalmente su posición monetaria en soles. La Compañía no ha efectuado operaciones de derivados financieros para la cobertura de riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios financieros en soles y euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2.1(c):

	2022		2021	
	EUR (000)	S/000	EUR (000)	S/000
Activos:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	55,366	-	49,792
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	1,545,788	-	517,899
Otras cuentas por cobrar, neto	-	605,312	2	87,908
Total	-	2,206,466	2	655,599
Pasivos:				
Otros pasivos financieros	-	1,808,922	-	631,703
Cuentas por pagar comerciales	4,204	112,202	2,895	70,702
Otras cuentas por pagar	-	1,720	-	1,861
Total	4,204	1,922,844	2,895	704,266
Posición activa (pasiva) neta	(4,204)	283,622	(2,893)	(48,667)

Para efectos del cálculo del riesgo de tipo de cambio se ha considerado las partidas monetarias que califican como activos y pasivos financieros.

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en soles están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio medio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2022, el cual fue USD0.262 por S/1.00 (USD0.250 al 31 de diciembre de 2021).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha registrado pérdida por diferencia de cambio, neta de USD4,570 (ganancia por diferencia de cambio, neta de USD3,252 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021).

Los porcentajes anualizados de (devaluación) revaluación del sol en relación con el dólar estadounidense, calculados en base al tipo de cambio de venta publicado por la SBS, y los porcentajes de inflación (deflación), según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM), en los últimos periodos, fueron los siguientes:

<u>Año</u>	(Devaluación) Revaluación	Inflación (Deflación)
	%	%
2022	4.80	7.03
2021	(9.42)	13.58

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad del sol en relación con el dólar estadounidense, sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

<u>Año</u>	Aumento (disminución en):	
	Tipo de cambio	(Pérdida) Ganancia, antes de impuesto a las ganancias
	%	USD000
<u>2022</u>		
SOL/USD	5%	3,715
SOL/USD	-5%	(3,715)
<u>2021</u>		
SOL/USD	5%	(608)
SOL/USD	-5%	608

(ii) Riesgo de precios -

En cuanto a los precios de venta de sus productos, la Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo.

Durante el 2022, la cotización internacional del crudo Brent mantuvo alta volatilidad, iniciando el año con una cotización de 78.98 USD/bbl, para alcanzar su más alto valor el 08 de marzo con un valor de 127.98 USD/bbl impulsado por el contexto bélico entre Rusia y Ucrania. Posteriormente, debido a los riesgos de recesión a nivel global, y al retraso en la recuperación de los mercados asiáticos por los confinamientos decretados por China en muchas ciudades y polos industriales, la cotización del crudo mantuvo el resto del año una tendencia decreciente, registrando su mínimo valor el 09 de diciembre en 76.10 USD/bbl. El valor de cierre al 31 de diciembre fue 85.91 USD/bbl.

Para mitigar parcialmente el riesgo de volatilidad de precios de los combustibles, en los años 2022 y 2021 la Compañía suscribió instrumentos financieros derivados para garantizar el flujo esperado de algunas ventas de combustibles, y lograr una cobertura económica en dichas operaciones. El resultado neto de estos instrumentos financieros derivados ascendió a una ganancia neta de USD636, que se contabilizó en el rubro “Otros ingresos y gastos”, del estado de resultados, (pérdida neta de USD2,313 en el año 2021), (Nota 25).

Estos instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a valor razonable en la fecha en que los contratos de derivados son suscritos y luego se actualiza su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los derivados se presentan en el estado separado de situación financiera como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene instrumentos derivados contratados con posición abierta por USD3,675 en el rubro “Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas” del estado de situación financiera, que se liquidaron en enero de 2023. Al 31 de diciembre de 2021 no había instrumentos derivados con posición abierta en el estado de situación financiera. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado separado de resultados

(iii) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El endeudamiento de corto y largo plazo pactado a tasas variables representa el 30% del total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2022 (61% al 31 de diciembre de 2021). La Gerencia vigila continuamente la evolución de las tasas de interés a fin de que los cambios en dichas tasas no afecten significativamente los resultados de la Compañía.

La sensibilidad en el resultado neto y en el patrimonio, como consecuencia de la variación de los tipos de interés es la que se detalla a continuación:

Año	Aumento (disminución en):	
	Tasa de interés (Puntos básicos) %	(Pérdida) Ganancia, antes de impuesto a las ganancias USD000
2022	50 p.b	(5,224)
2022	-50 p.b	5,224
2021	50 p.b	(3,217)
2021	-50 p.b	3,217

b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida ante el incumplimiento de una de las contrapartes con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra, lo cual se traduce en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (principalmente para las cuentas a cobrar comerciales) y en sus actividades de financiación, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

Cuentas a cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se origina en la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido.

La Compañía gestiona el riesgo de crédito de sus clientes de acuerdo con la política, los procedimientos y los controles establecidos en sus normas internas. La Gerencia otorga líneas de crédito a cada cliente en función a sus antecedentes crediticios y a su situación financiera; así mismo monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos.

La Compañía estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con una contraparte o grupos de contrapartes. Dichos riesgos son monitoreados constantemente. La exposición de la Compañía al riesgo de crédito es administrada mediante la evaluación periódica de las contrapartes y de su capacidad potencial para cumplir con el pago de sus obligaciones, así como mediante el cambio en los límites de exposición cuando sea apropiado.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas, la Gerencia considera que existe un riesgo mínimo, ya que su principal cliente es Repsol Comercial S.A.C., sobre la cual ejerce el control y aplica las políticas crediticias de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022, la concentración de cuentas por cobrar comerciales es del siguiente modo: 51% con entidades relacionadas, 48% con distribuidores mayoristas y 1% clientes de exportaciones (59% con entidades relacionadas, 40% con distribuidores mayoristas y 1% clientes de exportaciones al 31 de diciembre de 2021). Los clientes mayoristas son empresas de reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional.

Garantías

La exposición al riesgo de crédito también es mitigada, en parte, por la obtención de garantías. La Compañía tiene políticas y lineamientos establecidos para la administración de las garantías recibidas en respaldo de las líneas de crédito concedidas a clientes. Los instrumentos que garantizan las operaciones comerciales cuentan con un valor antes de la aprobación de las ventas a crédito y los procedimientos para su actualización están descritos en la normativa interna. Las garantías que respaldan las operaciones comerciales incluyen cartas fianzas bancarias, cartas de crédito o garantías de la principal de los clientes.

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías y, con el fin de minimizar las pérdidas de crédito, solicita garantías adicionales a la contraparte tan pronto surjan indicadores de deterioro.

La Compañía establece la Carta Fianza (aval) emitida por entidades financieras como el instrumento más adecuado de protección frente al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 los clientes locales han entregado fianzas bancarias por USD196,572 y USD132,943, respectivamente, emitidas por instituciones financieras de primer nivel.

Evaluación del deterioro para cuentas por cobrar comerciales

El objetivo principal de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida media de todas las cuentas por cobrar comerciales para las cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Compañía calcula la pérdida esperada de sus cuentas por cobrar comerciales a partir de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes, teniendo en cuenta la probabilidad de impago, el saldo expuesto y la severidad estimada, considerando toda la información disponible de cada cliente. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc. El cálculo refleja la probabilidad ponderada de resultado esperado, el valor temporal del dinero y una información razonable y soportable sobre eventos pasados que está disponible en la fecha de cierre, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

La pérdida esperada se calcula bajo la identificación y multiplicación de los siguientes parámetros de riesgo:

- Probabilidad de incumplimiento (probability of default o “PD” por sus siglas en inglés): Es la probabilidad de que una contraparte no pueda hacer frente a sus obligaciones en un determinado plazo temporal y con ello sea catalogado como default.
- Severidad de pérdida dado el incumplimiento (loss given default o “LGD” por sus siglas en inglés): Mide la pérdida en términos porcentuales sobre la exposición total en caso de incumplimiento.
- Exposición al incumplimiento (exposure at default o “EAD”): Representa la cantidad máxima que la Compañía puede perder en el momento de entrada en default.

Probabilidad de Default (“PD”)

Las cuentas por cobrar de la Compañía se segmentan por grupos homogéneos que comparten características de riesgo similares. De acuerdo al nivel de riesgo definido para cada cliente se le asigna una probabilidad de default (PD). El objetivo es generar modelos estadísticos que permitan pronosticar el nivel de riesgo del cliente.

La construcción de estos modelos incorpora información tanto cualitativa como cuantitativa y, además, información específica de cada cliente que podría afectar al comportamiento del mismo.

Pérdida esperada en caso de incumplimiento (loss given default, “LGD”)

Es la estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías. Generalmente, se expresa como un porcentaje de la EAD.

Exposición al incumplimiento (exposure at default o “EAD”)

La exposición al incumplimiento representa el valor en libros bruto de los instrumentos financieros sujetos a deterioro, que involucra tanto la capacidad del cliente para incrementar su exposición mientras se aproxima el incumplimiento, como los posibles reembolsos anticipados. Para calcular la EAD de una cuenta por cobrar en la Fase 1, se evalúan los posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses. Para los activos financieros en la Fase 2 y Fase 3, la exposición al incumplimiento se determina para eventos a lo largo de toda la vida del instrumento.

Incremento significativo del riesgo de crédito

La Compañía ha establecido un marco que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. El marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito de la Compañía. En ciertos casos, utilizando su juicio de crédito experto y experiencia histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito si ciertos indicadores cualitativos lo indican y esos indicadores pueden no ser capturados por un análisis cuantitativo oportuno.

La Compañía evalúa periódicamente las siguientes señales de alerta y criterios para evaluar si las cuentas por cobrar presentan un incremento significativo de riesgo (Fase 2):

- Atrasos o incumplimientos cortos y frecuentes en el pago de las obligaciones.
- Cambios macroeconómicos, normativos, sociales, tecnológicos y medioambientales significativamente adversos.
- Otras evaluaciones y/o alertas realizadas (información de hábitos de pagos externos proporcionados por las Centrales de Riesgos, estados financieros, evaluación de EBIT, Indicadores financieros por industria, criterios regulatorios, entre otros).

Con la finalidad de mejorar la disponibilidad de circulante, la Compañía mantiene un acuerdo de venta sin recurso de cuentas por cobrar comerciales con una entidad financiera. Los términos de este acuerdo establecen dos instancias: (i) un primer momento en que se efectúa la venta de cartera a la entidad financiera, con la transferencia de riesgos y beneficios asociados al activo (en este momento la Compañía reconoce la baja de la cuenta por cobrar), y (ii) un segundo momento en el que la Compañía actúa en nombre de la entidad financiera como agente recaudador de las cuentas por cobrar vendidas (en esta instancia la Compañía reconoce un financiamiento con la entidad financiera hasta el momento en que le transfiere los fondos recaudados).

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no cuenta con pasivo financiero en su función de agente recaudador en relación a este acuerdo (al 31 de diciembre de 2021 la Compañía mantenía un pasivo de USD151 por este concepto). Respecto al saldo de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no planea efectuar otras ventas o transferencias de estas cuentas por cobrar.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros separados es el valor en libros presentado en la nota 7.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el área financiera de la Compañía de acuerdo con las políticas establecidas. Las inversiones del exceso de fondos solo se realizan con contrapartes autorizadas y de prestigio, dentro de los límites de crédito asignados a dicha contraparte. Los límites crediticios de la contraparte son revisados de forma anual, y estos son establecidos para minimizar la concentración del riesgo, además se evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros separados es el valor en libros presentado en la nota 5.

c) Riesgo de liquidez -

La Gerencia evalúa permanentemente la suficiencia de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia administra el riesgo de liquidez a través del mantenimiento de adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles y mediante el monitoreo de flujos de efectivo y vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha de los estados financieros separados:

	Valor Nominal						Total USD000
	Valor en	Hasta	Más de 1 mes	Más de 3 meses	Más de 1 año	Más de 5	
	libros USD000	1 mes USD000	menor a 3 meses USD000	menor a 1 año USD000	menor a 5 años USD000	años USD000	
Al 31 de diciembre de 2022							
Otros pasivos financieros	1,064,670	422,593	249,334	95,135	305,188	-	1,072,250
Cuentas por pagar comerciales	541,577	541,577	-	-	-	-	541,577
Otras cuentas por pagar (*)	286,111	5,492	3,634	194,130	53,375	50,838	307,469
Total	1,892,358	969,662	252,968	289,265	358,563	50,838	1,921,296
Al 31 de diciembre de 2021							
Otros pasivos financieros	645,134	83,478	75,939	75,947	380,538	39,784	655,686
Cuentas por pagar comerciales	463,817	463,817	-	-	-	-	463,817
Otras cuentas por pagar (*)	122,231	2,044	4,088	18,458	59,548	64,368	148,506
Total	1,231,182	549,339	80,027	94,405	440,086	104,152	1,268,009

(*) Incluye pasivos por arrendamiento, no incluye impuestos por pagar, ni anticipos.

Si bien al 31 de diciembre de 2022, el pasivo corriente excede al activo corriente en USD51,476, lo que revela una ligera disminución del ratio de liquidez de la Compañía respecto al año anterior, la Gerencia ha evaluado que esto corresponde a una situación coyuntural debido principalmente al vencimiento de deuda de largo plazo con entidades relacionadas que incrementaron el pasivo corriente a dicho corte. Asimismo, la Compañía tiene acceso a diversas fuentes de financiamiento, así como a una suficiente línea de crédito con parte relacionada, que permite a la Gerencia administrar el riesgo de liquidez.

d) Administración de riesgo de capital -

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento -

La Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la Gerencia de la Compañía considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. El capital empleado corresponde a la deuda neta más el total de patrimonio.

La evolución y el análisis del índice de endeudamiento se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro de los mismos como factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	2022	2021
	USD000	USD000
Otros pasivos financieros	1,064,670	645,134
Pasivos por arrendamiento	104,657	122,168
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo	<u>(14,867)</u>	<u>(113,732)</u>
Total deuda neta (a)	<u>1,154,460</u>	<u>653,570</u>
Total patrimonio (b)	<u>405,735</u>	<u>623,925</u>
Total capital empleado (a) + (b)	<u>1,560,195</u>	<u>1,277,495</u>
Índice de endeudamiento neto (a)/(a)+(b)	<u>73.99%</u>	<u>51.16%</u>

A fin de lograr sus objetivos, la administración de capital de la Compañía busca asegurar el cumplimiento de resguardos financieros relacionados a obligaciones financieras, que definen las necesidades de estructura de capital. Los resguardos financieros o covenants que la Compañía debe cumplir, están asociados al préstamo CESCE (nota 16) y se calculan sobre los estados financieros consolidados, según parámetros de cálculo establecidos en dicho contrato de financiamiento y se vienen cumpliendo al 31 de diciembre de 2022.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro comprende:

	2022	2021
	USD000	USD000
Cuentas corrientes (a)	14,867	22,132
Otros depósitos (b)	-	91,600
Total	<u>14,867</u>	<u>113,732</u>

(a) Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en soles y en dólares estadounidenses, corresponden a bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, el rubro Otros depósitos incluye depósitos overnight con vencimiento a cuatro días, con tres bancos locales.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (e).

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Repsol Perú, B.V., perteneciente al grupo de empresas subsidiarias poseído por Repsol, S.A.

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fueron como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	161,639	70,573
Otras relacionadas:		
Repsol Trading S.A	57,212	350
Repsol Trading USA LLC (a) (*)	44,675	25,872
Repsol Marketing S.A.C. (b)	23,578	18,666
Repsol Trading Perú S.A.C.	12,893	10,518
Repsol Exploración Perú - Sucursal del Perú	459	678
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	110	74
Repsol Service Mexico	5	3
Repsol Colombia oil & gas limited	2	6
Repsol E&P Bolivia SA	3	1
Repsol S.A.	59	-
Total	<u>300,635</u>	<u>126,741</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	-	1
Otras relacionadas:		
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	4	-
Total	<u>4</u>	<u>1</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000
Cuentas por pagar comerciales (Nota 13):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	171	140
Otras relacionadas:		
Repsol Trading S.A. (c)	448,538	327,540
Repsol, S.A. (e)	1,598	2,270
Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú	1,496	1,301
Repsol Trading USA LLC (*)	930	68
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	309	466
Repsol Trading Perú S.A.C.	16	40
Repsol Marketing S.A.C.	99	23
Repsol Exploración, S.A.	-	33
Total	<u>453,157</u>	<u>331,881</u>

	<u>2022</u> USD000	<u>2021</u> USD000
Otras cuentas por pagar:		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	-	43
Otras relacionadas:		
Pasivo por valoración de coberturas:		
Repsol Trading USA LLC (Nota 2.1 d(v)) (*)	3,675	-
Pasivo relacionado al Incidente en TM2 (d) y (Nota 14(a))		
Repsol S.A.	2,386	-
Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú	377	-
Repsol Trading S.A.	273	-
Repsol E&P Bolivia S.A.	12	-
Subtotal	<u>3,048</u>	<u>-</u>
Total	<u>6,723</u>	<u>43</u>
Otros pasivos financieros (Nota 16):		
Otra relacionada:		
Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.(e)	291,841	200,434
Total	<u>291,841</u>	<u>200,434</u>
Parte corriente	191,841	434
Parte no corriente	100,000	200,000
Total	<u>291,841</u>	<u>200,434</u>

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas -

Las transacciones con partes relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalentes a aquellas aplicadas entre partes independientes. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha evaluado que no se requiere ninguna estimación para pérdida esperada en relación con los saldos adeudados por las partes relacionadas, asimismo se ha evaluado la cobrabilidad de estos saldos y consideran que no se requiere constituir ninguna provisión por deterioro. Esta evaluación se realiza mensualmente examinando la posición comercial de la parte relacionada y del mercado en que opera.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen garantías específicas, excepto por los préstamos por parte de sus relacionadas que si generan intereses.

- (a) Corresponde a exportación del producto Very Low Sulphur Fuel Oil (VLSFO).
- (b) Corresponde a venta de Turbo.
- (c) Corresponde a la cuenta por pagar generada principalmente por la adquisición de petróleo crudo y productos.
- (d) Corresponde a servicios de apoyo recibidos por la Compañía producto del Incidente del Terminal Marítimo Multiboya N°2 (Nota 1 y 14(a)).

- (e) Al 31 de diciembre de 2022, incluye préstamos por USD200,000 con la relacionada Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A. como resultado del cambio de acreedor (lender) vigente a partir del 31 de mayo de 2022 relacionado a los préstamos que se mantenían con Repsol Gestión de Divisa S.L. al 31 de diciembre de 2021. Estos préstamos devengan intereses a tasa de interés variable y sin garantía, con vencimientos en marzo y mayo de 2023, octubre y noviembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2022 estos préstamos devengaron intereses pendientes de pago por USD1,584 (USD434 al 31 de diciembre de 2021).

Por otro lado, la Compañía mantiene una línea de crédito de corto plazo por USD200,000 con la relacionada Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A. como resultado del cambio de acreedor (lender) vigente a partir del 28 de octubre de 2022 relacionado a la línea de crédito que se mantenía con Repsol Gestión de Divisa S.L. Esta línea de crédito tiene vencimiento en octubre de 2023 y permite realizar disposiciones o pre pagos en cualquier momento. En el marco de dicha línea de crédito durante año de 2022 se han obtenido préstamos por USD1,330,000 (No se presentó deuda al 31 de diciembre de 2021). Estos préstamos se cancelaron durante el año de 2022 por USD1,240,000, quedando un saldo pendiente de pago por USD90,000 al 31 de diciembre de 2022 con vencimiento en enero de 2023. Al 31 de diciembre de 2022 estos préstamos devengaron intereses pendientes de pago por USD257.

Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

	Relacionada significativa	2022 USD000	2021 USD000
Ingresos			
Venta de combustible y gas licuado de petróleo (Nota 20)	Repsol Comercial S.A.C.	1,934,329	1,156,233
	Repsol Marketing S.A.C.	497,537	239,289
	Repsol Trading USA LLC (*)	467,978	427,923
	Otras relacionadas	178,572	237,168
		<u>3,078,416</u>	<u>2,060,613</u>
Ingresos por servicios diversos (f)	Repsol Comercial S.A.C. Otras relacionadas	12,170 9,646	7,817 8,434
Ingreso por valoración de cobertura (Nota 25)	Repsol Trading USA LLC (*) Repsol Trading S.A.	5,008 149	- 520
Compras/Gastos			
Compra de petróleo crudo y otros productos (Nota 21)	Repsol Trading S.A.	(3,568,453)	(2,081,498)
Gasto por valoración de cobertura (Nota 25)	Repsol Trading USA LLC (*) Repsol Trading S.A.	(4,014) (507)	- (2,833)
Servicios de Operador Técnico (g)	Repsol S.A.	(7,225)	(8,191)
Servicios de transporte terrestre y naval	Repsol Comercial S.A.C. y Repsol Trading USA LLC (*)	(4,043)	(2,578)
Servicios de administración y asesoría empresarial	Grupo Repsol del Perú S.A.C.	(2,945)	(3,871)
Servicios de gestión comercial y demoras	Repsol Comercial S.A.C. Repsol Trading S.A. y Repsol Trading USA LLC (*)	(2,140)	(1,005)
Suministro de gas natural	Repsol Exploración Suc. Del Perú	(1,224)	(1,134)
Gastos relacionados al Incidente Terminal 2			
Servicios diversos (d) y Nota 14(a)	Repsol Trading S.A.	(2,409)	-
	Repsol Exploración Suc. Del Perú	(1,893)	-
	Repsol E&P Bolivia S.A.	(377)	-
	Repsol S.A.	(57)	-
	Repsol Química S.A.	(12)	-
		<u>(4,748)</u>	<u>-</u>
Inversión en proyectos			
Servicios de DSTI y Digitalización (g)	Repsol S.A.	(1,344)	(709)
Servicios de gerencia de proyectos	Grupo Repsol del Perú S.A.C.	(6)	(4)
Servicios de ingeniería DCI (g)	Repsol S.A.	(764)	(949)
Software Sgoc	Repsol Exploración Suc. Del Perú	-	(46)
	Repsol Bolivia SA	-	(20)
Préstamos e intereses			
Préstamos recibidos	Repsol Gestión de Divisa S.L.	810,000	690,000

	Relacionada significativa	2022	2021
		USD000	USD000
	Repsol Tesorería y Gestión Financiera. S.A.	520,000	-
Intereses devengados	Repsol Gestión de Divisa S.L.	4,298	3,907
	Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	6,672	-
Préstamos pagados	Repsol Gestión de Divisa S.L.	(1,010,000)	(690,000)
	Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	(230,000)	-
Intereses pagados	Repsol Gestión de Divisa S.L.	(4,733)	(3,940)
	Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	(4,831)	-

(*) Hasta agosto de 2022 se denominaba Repsol Trading USA Corporation.

- (f) Corresponde principalmente a ingresos por prestación de servicios generales y gestión comercial a la Subsidiaria y entidades relacionadas.
- (g) La Compañía mantiene desde el 8 de septiembre de 1997 un “Contrato de Servicios Técnicos” con “Repsol S.A”, según el cual este actúa en calidad de operador técnico de la Refinería La Pampilla. Para estos efectos, “Repsol S.A.” presta todos los servicios técnicos que sean necesarios para una adecuada gestión operativa de la refinería, tales como: servicios de ingeniería, gestión en la compra-venta internacional de crudos y productos, servicio de transporte marítimo, optimización de la logística de distribución, planificación y optimización en el abastecimiento de crudos y productos; servicios de sistemas de información, entre otros.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 la Compañía reconoció gastos por concepto de honorarios de operador ascendente a USD7,225 (USD8,191 por el mismo periodo del año anterior). A su vez reconoció inversiones ascendentes a USD2,108 (USD1,658 por el mismo periodo del año anterior).

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no mantiene compromisos de compra con sus partes relacionadas.

Remuneraciones al Directorio y Personal Clave -

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía reconoció gastos por remuneraciones al Directorio ascendentes a USD130 y USD96, respectivamente. La referida remuneración fue otorgada a los miembros del Directorio debido a su participación en las sesiones de Directorio por las operaciones de la Compañía.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía provisionó remuneraciones al personal clave de la Gerencia por USD5,737 y USD5,382, respectivamente. Es importante indicar que algunas Gerencias también forman parte del Directorio, sin embargo, sus compensaciones como Directores están incluidas de forma separada en el párrafo anterior. Del total de beneficios correspondientes al personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2022 USD5,595 y USD142, corresponden a beneficios de corto y largo plazo, respectivamente (USD4,946 y USD436, al 31 de diciembre de 2021).

La remuneración a la Gerencia Clave, incluye sueldos, beneficios sociales, incentivos a largo plazo, dietas y aportes legales. La Compañía no otorga a la Gerencia Clave beneficios post-empleo, ni beneficios por terminación.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro comprende:

	2022	2021
	USD000	USD000
Terceros:		
Distribuidores mayoristas	282,353	84,565
Otros menores	2,188	2,298
Subtotal	284,541	86,863
Entidades relacionadas (Nota 6)	300,635	126,741
Total	585,176	213,604
Estimación para pérdida esperada	(120)	(103)
Total	585,056	213,501

Las cuentas por cobrar comerciales se originan, principalmente, por la venta de combustibles, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

La Compañía evalúa a sus clientes mediante un análisis objetivo de solvencia económico-financiero, así como el comportamiento de pagos interno y externo, asignando de esta forma límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados sobre la base de estados financieros separados auditados una vez al año, y con hábitos de pago internos y externos de forma trimestral. El 97% al 31 de diciembre de 2022 (99.5% al 31 de diciembre de 2021) de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro. El diferencial corresponde a cuentas por cobrar vencidas menores a 60 días por las que la Gerencia ha evaluado que no existe riesgo de cobrabilidad.

Al 31 de diciembre de 2022, el 51.4% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en empresas relacionadas del Grupo Repsol (59.3% al 31 de diciembre de 2021).

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2022	2021
	USD000	USD000
Dentro de los plazos de vencimiento	565,944	212,576
Vencidas hasta 60 días	19,232	1,004
Vencidas a más de 60 días	-	24
Total	585,176	213,604

El movimiento de la estimación para pérdida esperada es como sigue:

	2022	2021
	USD000	USD000
Saldo Inicial	103	87
Provisión por pérdida esperada con efecto en resultados del año (Nota 25)	135	227
Recupero por pérdida esperada con efecto en resultados del año (Nota 25)	(118)	(136)
Otros recuperos (Nota 25)	-	(75)
Saldo final	120	103

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdida esperada cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (d).

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende:

	2022		2021	
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000	No corriente USD000
Fondo para la Estabilización de Precios a los combustibles (Nota 1(b))	158,057	-	21,524	-
Crédito por DUAS garantizadas (a)	56,079	-	15,635	-
Cuentas por cobrar al personal (b)	528	451	312	415
Saldo a favor del impuesto general a las ventas	19,949	-	7,210	-
Anticipos a proveedores	44	-	27	-
Otros reclamos a la SUNAT (c)	-	1,243	-	1,192
Total	234,657	1,694	44,708	1,607
Estimación para pérdida esperada	-	(274)	-	(263)
Total	234,657	1,420	44,708	1,344

(a) El crédito por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) por aplicar, relacionado con importaciones realizadas en el mes de diciembre de 2022 y 2021 que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros separados (Nota 14). Una vez efectuado el pago correspondiente, estos montos podrán ser aplicados contra el IGV y el ISC que resulte a pagar por las operaciones gravables de la Compañía con dichos tributos.

(b) Las cuentas por cobrar al personal no corriente se descuentan sobre la base de los flujos futuros esperados a la tasa de interés aplicable a tales flujos.

(c) Corresponde al desembolso realizado por S/4,736 (equivalente USD1,243) relacionado con las sanciones derivadas de la fiscalización del Impuesto a la Renta de No Domiciliados de los periodos 2001-2003. Dicho pago realizado ha sido reclamado por la Compañía, y en opinión de sus asesores fiscales, será recuperado en el largo plazo.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdida esperada cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

9 INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Productos refinados	269,481	208,690
Petróleo crudo	93,363	132,739
Productos en proceso y otras materias primas	22,734	32,988
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	288,729	81,649
Productos refinados en tránsito	79,285	30,452
Suministros y materiales auxiliares	39,113	30,191
Total	<u>792,705</u>	<u>516,709</u>
Estimación por desvalorización de productos refinados	(9,693)	(2)
Estimación por desvalorización de suministros y materiales auxiliares	(4,387)	(4,435)
Total	<u>778,625</u>	<u>512,272</u>

El movimiento en la estimación por desvalorización de inventarios fue como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Saldo inicial	(4,437)	(4,040)
Aumento (Nota 21)	(9,693)	(2)
Recupero de provisión de productos refinados (Nota 21)	2	-
Recupero (aumento) de provisión de suministros y materiales	48	(395)
Saldos finales	<u>(14,080)</u>	<u>(4,437)</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por desvalorización de inventarios determinada según los criterios indicados en la Nota 2.1 (f), es suficiente para cubrir las pérdidas estimadas por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (f).

10 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Este rubro comprende:

	Cantidad de acciones	Participación en el	Valor en libros	Valor en libros	Valor	Valor
	2022 y 2021	capital social	2022	2021	patrimonial	patrimonial
		2022 y 2021	USD000	USD000	2022	2021
					USD000	USD000
Repsol Comercial S.A.C.	239,622,325	99.99%	80,600	80,600	107,304	107,315
Otras			11	11		
			<u>80,611</u>	<u>80,611</u>		

Corresponde a la inversión en la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C., la cual se dedica principalmente al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de combustibles a nivel nacional. El domicilio legal de la subsidiaria es Víctor Andrés Belaunde 147, Edificio Real 5, Oficina 301, San Isidro, Lima Perú.

El 30 de marzo y 22 de diciembre de 2022 la Junta General de Accionistas de la subsidiaria aprobó la distribución de dividendos por USD11,625 y USD40,231 respectivamente. Dichos importes se presentan en el estado separado de resultados en el rubro "Ingresos por dividendos".

Al 31 de diciembre de 2022, no se ha producido ningún cambio relevante que pueda indicar la necesidad de calcular una provisión por deterioro del valor de la inversión.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (g).

11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

El movimiento en costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue como sigue:

	Activo por derecho de uso (h)	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Tanques de almacenamiento	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos diversos	Obras en curso (a)	Total
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
Costo:											
Saldo al 1 de enero de 2021	115,200	170,188	113,534	897,882	100,543	2,807	3,802	17,551	326,775	57,419	1,805,701
Adiciones	20,375	-	-	-	-	-	-	-	-	27,904	48,279
Retiros (Nota 25)	(2,649)	-	(939)	-	-	-	(98)	(218)	(1,494)	-	(5,398)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,029)	(2,029)
Activo mantenido para la venta	-	-	(639)	-	-	-	-	(1,213)	(1,962)	-	(3,814)
Capitalización	-	-	1,408	7,663	1,410	-	-	104	3,582	(14,167)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	132,926	170,188	113,364	905,545	101,953	2,807	3,704	16,224	326,901	69,127	1,842,739
Adiciones	28	-	-	-	-	-	-	-	-	49,147	49,175
Retiros (Nota 25)	(45)	-	-	(5,278)	-	-	-	(2,899)	(6)	(1,586)	(9,814)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,718)	(3,718)
Capitalización	-	106	3,174	29,590	2,330	3	-	1,029	13,818	(50,050)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	132,909	170,294	116,538	929,857	104,283	2,810	3,704	14,354	340,713	62,920	1,878,382
Depreciación acumulada:											
Saldo al 1 de enero de 2021	(16,010)	-	(32,517)	(330,622)	(49,839)	(2,615)	(2,786)	(16,281)	(94,577)	-	(545,247)
Depreciación (b)	(10,054)	-	(3,578)	(23,634)	(2,329)	(54)	(122)	(327)	(11,437)	-	(51,535)
Activo mantenido para la venta	-	-	173	-	-	-	-	1,124	842	-	2,139
Retiros (Nota 25)	578	-	584	-	-	-	86	185	311	-	1,744
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(25,486)	-	(35,338)	(354,256)	(52,168)	(2,669)	(2,822)	(15,299)	(104,861)	-	(592,899)
Depreciación (b)	(12,911)	-	(2,904)	(21,202)	(1,995)	(16)	(96)	(281)	(8,825)	-	(48,230)
Retiros (Nota 25)	37	-	-	5,278	-	-	-	2,899	6	-	8,220
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(38,360)	-	(38,242)	(370,180)	(54,163)	(2,685)	(2,918)	(12,681)	(113,680)	-	(632,909)
Deterioro (Nota 12):											
Saldo al 1 de enero de 2021	(26,107)	(63)	(19,605)	(142,200)	(12,395)	(61)	(255)	(424)	(57,383)	(19,281)	(277,774)
Adiciones (c)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(243)	(243)
Bajas (Nota 25)	571	-	92	-	-	-	3	-	317	-	983
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(25,536)	(63)	(19,513)	(142,200)	(12,395)	(61)	(252)	(424)	(57,066)	(19,524)	(277,034)
Adiciones (c)	(36,332)	-	(28,839)	(200,842)	(17,627)	(47)	(302)	(371)	(81,702)	-	(366,062)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	243	243
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(61,868)	(63)	(48,352)	(343,042)	(30,022)	(108)	(554)	(795)	(138,768)	(19,281)	(642,853)
Costo neto:											
Al 31 de diciembre de 2022	32,681	170,231	29,944	216,635	20,098	17	232	878	88,265	43,639	602,620
Al 31 de diciembre de 2021	81,904	170,125	58,513	409,089	37,390	77	630	501	164,974	49,603	972,806

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (h), (j) y (r).

- a) Los proyectos que conforman el rubro de obras en curso, neto de su provisión de deterioro, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000
Proyectos de seguridad de refinería	22,348	15,343
Mejoras de instalaciones de refino	15,725	14,812
Proyectos de tecnología de información	2,255	3,143
Sistemas de información y control	1,803	1,089
Mejoras a torre de secado	288	12,318
Otros menores	1,220	2,898
Total	<u>43,639</u>	<u>49,603</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha realizado transferencias de obras en curso al rubro de activos intangibles por USD3,718 y USD2,029, respectivamente.

- b) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		USD000	USD000
Costo de ventas (*)	21	37,828	46,465
Otros costos operacionales	21	357	444
Gastos de venta	22	9,147	3,242
Gastos de administración	23	898	1,384
Total		<u>48,230</u>	<u>51,535</u>

(*) El costo de venta incluye la depreciación por capacidad ociosa al 31 de diciembre de 2022 por USD7,907 (USD5,879 al 31 de diciembre de 2021).

- c) Producto de la actualización de la evaluación de deterioro de la UGE Refino por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se ha reconocido un gasto de USD363,828 en el estado de resultados del año 2022 (Nota 12). Por otro lado, por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha reconocido un gasto de USD 1,991 y USD243, respectivamente en el estado de resultados por obsolescencia de algunos activos y por desestimación de algunos proyectos que estaban como obras en curso.
- d) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún activo de la Compañía fue otorgado en garantía de préstamos.
- e) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por el Grupo Repsol. En este sentido, al 31 de diciembre de 2022, el Grupo Repsol en Perú ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios que cubre los activos de las distintas compañías que conforman el Grupo Repsol en Perú. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.

- f) Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha capitalizado costos de financiamiento atribuibles a proyectos de inversión por USD687. Al 31 de diciembre de 2021 se capitalizaron costos de financiamiento atribuibles a proyectos de inversión por USD125 (Nota 16). Ver política contable en 2.1(j).
- g) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no mantiene compromisos de adquisición de propiedades planta y equipo.
- h) Los activos por derecho de uso y sus movimientos son como siguen:

	Edificios USD000	Maquinaria y equipo USD000	Unidades de transporte USD000	Total USD000
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2021	6,091	109,001	108	115,200
Adiciones	689	-	19,686	20,375
Retiros	(2,611)	-	(38)	(2,649)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4,169	109,001	19,756	132,926
Adiciones	-	-	28	28
Retiros	-	-	(45)	(45)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4,169	109,001	19,739	132,909
Depreciación acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2021	(1,156)	(14,812)	(42)	(16,010)
Depreciación	(519)	(6,498)	(3,037)	(10,054)
Retiros	562	(2)	18	578
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(1,113)	(21,312)	(3,061)	(25,486)
Depreciación	(374)	(4,685)	(7,852)	(12,911)
Retiros	-	-	37	37
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(1,487)	(25,997)	(10,876)	(38,360)
Deterioro:				
Saldo al 1 de enero de 2021	(1,396)	(24,683)	(28)	(26,107)
Bajas	563	-	8	571
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(833)	(24,683)	(20)	(25,536)
Adiciones	(1,027)	(30,826)	(4,479)	(36,332)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(1,860)	(55,509)	(4,499)	(61,868)
Costo neto:				
Al 31 de diciembre de 2022	822	27,495	4,364	32,681
Al 31 de diciembre de 2021	2,223	63,006	16,675	81,904

El activo por derecho de uso incluye principalmente el derecho de uso de una planta de procesamiento de gas natural, oficinas y unidades de transporte.

i) El pasivo por derecho de uso y su movimiento por cada periodo es como sigue:

	<u>2022</u> USD000	<u>2021</u> USD000
Al 1 de enero	122,168	113,967
Adiciones	28	20,375
Retiros	(7)	(2,004)
Intereses (ii)	4,839	5,119
Pagos	(21,337)	(13,215)
Actualización de pasivo	(1,055)	(2,025)
Diferencia de cambio	21	(49)
Al 31 de diciembre de (Nota 14)	<u>104,657</u>	<u>122,168</u>

(i.i) Los intereses devengados han sido reconocidos en los rubros de otros costos operacionales por USD51 y USD77, por los años 2022 y 2021, respectivamente (Nota 21) y en los gastos financieros por USD4,788 y USD5,042, por los años 2022 y 2021, respectivamente (Nota 26).

(i.ii) Los pasivos reconocidos no incluyen: los pagos por arrendamiento variable, que no son significativos respecto a las cuotas fijas, y las opciones de ampliación y terminación de la cartera actual de contratos por su escasa probabilidad de ejecución.

(i.iii) Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento firmados y no iniciados, ni ha efectuado transacciones de venta con arrendamiento posterior, ni ha otorgado garantías de valor residual.

(i.iv) La porción corriente y no corriente es como sigue:

	<u>2022</u> USD000	<u>2021</u> USD000
Corriente (Nota 14)	17,462	19,694
No corriente (Nota 14)	87,195	102,474
Total	<u>104,657</u>	<u>122,168</u>

(i.v) El vencimiento de las cuotas a pagar relacionadas con los pasivos por arrendamiento es como sigue:

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Valor nominal</u> USD000	<u>Valor descontado</u> USD000	<u>Cargo financiero por aplicar</u> USD000
1 año	21,802	17,462	4,340
2 años	13,284	9,381	3,903
3 años	13,473	10,014	3,459
4 años	13,117	10,125	2,992
5 años	13,501	11,006	2,495
6 años (en adelante)	50,838	46,669	4,169
Total	<u>126,015</u>	<u>104,657</u>	<u>21,358</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Valor nominal USD000</u>	<u>Valor descontado USD000</u>	<u>Cargo financiero por aplicar USD000</u>
1 año	24,527	19,694	4,833
2 años	19,673	15,327	4,346
3 años	13,285	9,380	3,905
4 años	13,473	10,013	3,460
5 años	13,117	10,124	2,993
6 años (en adelante)	64,368	57,630	6,738
Total	<u>148,443</u>	<u>122,168</u>	<u>26,275</u>

12 DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACION

La Gerencia de la Compañía ha efectuado una evaluación anual de deterioro de los activos de larga duración, conforme a la política contable descrita en la nota 2.1(k) y 2.2.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor neto en libros de la UGE Refino comprende: propiedad, planta, equipos e instalaciones relacionadas, intangibles, activos por derecho de uso e inventarios.

En junio de 2022, la Gerencia identificó algunos indicadores de deterioro en esta unidad generadora de efectivo y en consecuencia, se revisó su valor recuperable, reconociendo una provisión por deterioro de activos de USD401,448, que se registró en el estado de resultados. Luego, producto de la actualización de la evaluación del valor recuperable de la UGE Refino al 31 de diciembre de 2022, se reconoció un recupero de provisión por deterioro de USD37,620, siendo el efecto neto un cargo al estado de resultados del año 2022 por USD363,828.

Las principales hipótesis que cambiaron en el año 2022 respecto al año 2021, que afectaron negativamente la valorización de los flujos futuros descontados fueron la disminución de los márgenes mayoristas en un entorno económico, político, social más complejo, y el aumento de la tasa de descuento impactado por el incremento de tasas de financiamiento a nivel global.

A continuación, describimos los principales supuestos utilizados en la evaluación de deterioro de la UGE Refino al 31 de diciembre de 2022:

- Sendas de precios, volúmenes de destilación y márgenes

A continuación, se incluye las sendas de precios de crudo consideradas en los flujos proyectados:

Precios nominales	2023	2024	2025	2026	2027	2035	2040	Siguientes
Brent (USD barril)	83	83.3	81.7	80	78.4	84.4	93.2	100.6

No se consideran cambios relevantes para la proyección de los volúmenes de destilación respecto a las proyecciones del año anterior.

Si bien durante el año 2022 se ha presentado un incremento en los márgenes de producción, explicado principalmente por el entorno internacional, se prevé que esta situación sea coyuntural y se mantenga parcialmente hasta el año 2025. Por otro lado, se ha proyectado una disminución de los márgenes mayoristas, acomodándolos a los previsibles de un entorno económico-político-social más complejo, una mayor competencia de todos los operadores, incluidos las refinerías de Estados Unidos que importan productos al mercado nacional y la próxima apertura de la Refinería Talara.

- Tasa de descuento

Los flujos futuros se han descontado a una tasa después de impuestos de 10% anual (8.06% al 31 de diciembre de 2021).

- Costos operativos

La Gerencia ha proyectado los costos operativos tomando como referencia su propia estructura de costos y su conocimiento de la industria petrolera.

En relación a la unidad generadora de efectivo de la Compañía, cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos claves anteriormente explicados, podría resultar en un incremento de deterioro o conducir a una reversión del mismo.

13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000
Terceros:		
Proveedores de petróleo crudo y productos	30,773	96,257
Proveedores de bienes y servicios	57,647	35,679
Total	<u>88,420</u>	<u>131,936</u>
Entidades relacionadas (Nota 6)	453,157	331,881
Total	<u>541,577</u>	<u>463,817</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías bancarias.

14 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	USD000	USD000	USD000	USD000
Pasivo por Incidente en Terminal 2 (a)	174,669	-	-	-
Tributos por pagar por DUAS garantizadas (b)	56,079	-	15,635	-
Impuesto Selectivo al Consumo y Rodaje	37,649	-	29,923	-
Pasivo por arrendamiento (Nota 11(i))	17,462	87,195	19,694	102,474
Diversas (c)	-	21,300	1,922	18,997
Otros tributos	4,321	-	3,519	-
Dividendos por pagar	62	-	63	-
Total	<u>290,242</u>	<u>108,495</u>	<u>70,756</u>	<u>121,471</u>

- (a) Corresponde al pasivo por pagar referido a costos relacionados a las actividades de contención, limpieza, remediación, gestión de residuos, rescate de fauna, indemnizaciones a damnificados y apoyo social, sanciones y otros relacionados al Incidente del Terminal Marítimo Multiboyas N°2, Nota 1(a). A continuación, se incluye el movimiento de esta cuenta por el año 2022:

	Terceros	Relacionadas Nota 6(d)	Total
	USD000	USD000	USD000
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	-
Provisiones	302,652	4,748	307,400
Pagos	<u>(127,983)</u>	<u>(1,700)</u>	<u>(129,683)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>174,669</u>	<u>3,048</u>	<u>177,717</u>

- (b) Los tributos por pagar por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas, corresponden al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 y de 31 de diciembre de 2021, relacionado con importaciones realizadas en diciembre de 2022 y diciembre de 2021, que, de acuerdo a los plazos vigentes para el pago de estos tributos, fueron cancelados en enero de 2023 y enero de 2022, respectivamente, Nota 8.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 incluye una provisión por USD20,910 y USD20,181, respectivamente por contingencias fiscales, legales y laborales de naturaleza probable, distintas al pasivo por Incidente en Terminal 2, ver nota 32.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (l).

15 PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende:

	2022		2021	
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000	No corriente USD000
Participaciones por pagar	34,660	-	1,886	-
Gestión por compromiso	2,765	-	2,323	-
Vacaciones	2,321	-	1,962	-
Otros	550	-	451	-
Compensación por tiempo de servicio	270	-	319	-
Incentivo a largo plazo	152	481	171	310
Compensación por retiros anticipados (a)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,644</u>	<u>-</u>
Total	<u>40,718</u>	<u>481</u>	<u>9,756</u>	<u>310</u>

- (a) La compensación por retiros anticipados fue un beneficio otorgado a algunos empleados por terminación adelantada de la relación laboral.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (n).

16 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000
Préstamos de Corto Plazo	529,393	188,960
Préstamos de Largo Plazo (*)	29,949	-
Préstamo CESCE (*)	213,487	255,740
Préstamo de entidades relacionadas (*) (Nota 6)	291,841	200,434
Total	<u>1,064,670</u>	<u>645,134</u>

(*) Incluye su parte corriente y no corriente.

A continuación, se presentan los préstamos clasificados por sus vencimientos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000
Otros pasivos financieros corrientes	764,672	232,494
Otros pasivos financieros no corrientes	299,998	412,640
Total	<u>1,064,670</u>	<u>645,134</u>

Préstamos de corto plazo: Corresponden principalmente a sobregiros y préstamos con entidades bancarias locales para financiar capital de trabajo, y el Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles, en moneda soles y dólares estadounidenses, a tasas de intereses de mercado fijas y sin garantías. Al 31 de diciembre de 2022 la porción corriente asciende a USD529,393 (USD188,960 respectivamente al 31 de diciembre de 2021).

Préstamos de largo plazo: al 31 de diciembre de 2022, correspondían a préstamos con entidades bancarias del exterior para financiar principalmente capital de trabajo, re perfilar pasivos de corto plazo y proyectos de inversión. Al 31 de diciembre de 2022 la porción corriente asciende a USD24 y la porción no corriente asciende a USD29,925.

Préstamo CESCE: Crédito destinado exclusivamente para financiar el proyecto RLP 21: "Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles". Este crédito fue obtenido mediante convenio con 6 entidades bancarias, con garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. (CESCE). Durante el plazo de vigencia del préstamo, la Compañía se encuentra obligada a mantener al cierre de cada semestre (30 de junio y 31 de diciembre) un ratio de deuda financiera neta sobre el total patrimonio de los estados financieros consolidados de la Compañía y su subsidiaria, que no exceda el 1.5. La Compañía viene cumpliendo dicho ratio de deuda financiera a las fechas de medición según contrato. Al 31 de diciembre de 2022 la porción corriente asciende a USD43,414 y la porción no corriente asciende a USD170,073 (USD43,100 y USD212,640 respectivamente al 31 de diciembre de 2021).

Préstamos con relacionadas: Corresponden a préstamos con entidades relacionadas del exterior, ver nota 6 (e). Al 31 de diciembre de 2022 la porción corriente asciende a USD191,841 y la porción no corriente asciende a USD100,000 (USD434 y USD200,000 respectivamente al 31 de diciembre de 2021).

La tasa promedio de las obligaciones financieras son 4.27% y 2.27% al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

El desglose de la financiación media anual por clasificación de préstamos es el siguiente:

	2022	2021
	Volumen Medio	Volumen Medio
	USD000	USD000
Préstamos de corto plazo	372,825	260,908
Préstamos de largo plazo	15,000	15,095
Préstamo CESCE	250,193	295,055
Préstamo de entidades relacionadas	349,955	263,715
Total	987,973	834,773

Al 31 de diciembre de 2022 los intereses por pagar de otros pasivos financieros ascienden a USD4,915 (USD1,524 al 31 de diciembre de 2021), y se incluyen dentro del rubro otros pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa fija es de USD213,487; siendo su valor razonable de USD191,724 (nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2022 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa variable es de USD321,790; siendo su valor razonable de USD321,463 (nivel 2).

Los gastos por intereses devengados por otros pasivos financieros, es como sigue:

	2022	2021
	USD000	USD000
Intereses de otros pasivos financieros de corto y largo plazo	45,356	20,312
Intereses capitalizados por activos aptos de la Compañía (Nota 11 (f))	(687)	(125)
Total (Nota 26)	44,669	20,187

El vencimiento de la porción no corriente de otros pasivos financieros es como sigue:

Año	2022	2021
	USD000	USD000
2023	-	142,514
2024	143,051	143,051
2025	73,395	43,523
2026	44,435	44,435
2027 en adelante	39,117	39,117
Total	299,998	412,640

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (d).

17 CAPITAL EMITIDO

(Valores monetarios en miles, excepto para los valores nominales de acciones y las cotizaciones unitarias de las acciones).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital está compuesto por S/2,329,369 (equivalente a USD742,540) representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.28 (Cero y 28/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las 8,319,175,714 acciones emitidas por la Compañía se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas no presencial de la Compañía, efectuada el 24 de marzo de 2021, acordó la exclusión, y por tanto el des-listado, de la totalidad de acciones emitidas por la Compañía del Registro de la Bolsa de Valores de Lima (BVL); y, como consecuencia de ello, el inicio de los procedimientos correspondientes para efectuar una Oferta Pública de Compra.

El 19 de octubre de 2021, culminó el proceso de Oferta Pública de Compra (OPC) por exclusión lanzada por Repsol Perú B.V., a partir de lo cual, las acciones Clase A de la Compañía dejaron de cotizar en la BVL, luego de ser excluidas de su Registro Público de Mercado.

Como resultado de esta OPC, el 19 de octubre de 2021, la Bolsa de Valores de Lima adjudicó a favor de Repsol Perú B.V., un total de 563,999,345 acciones comunes representativas del capital social - Clase A emitidas por la Compañía al precio de S/0.18 por acción.

Con esta operación, a partir del 19 de octubre de 2021, el porcentaje de acciones que posee Repsol Perú B.V. sobre la Compañía se incrementó de 92.42% a 99.2%.

La acción Clase C es de propiedad del Estado representado por FONAFE y confiere a su titular derechos especiales de carácter permanente previstos en el Estatuto (Art. 35° del Estatuto de la Compañía y que se refieren a quorum y mayoría calificada para decisiones relacionadas a variaciones del giro de la Compañía, así como liquidación, disolución o fusión de la Compañía). La acción Clase C no es susceptible de transferencia a particulares, ni de embargo, remate o prenda. La transferencia de la titularidad de la acción Clase C de una entidad estatal a otra o su redención definitiva deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en la Ley que regula la materia.

Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estructura de participación accionaria de la Compañía era como sigue:

	Número de <u>acciones</u>	%
Inversionistas:		
Repsol Perú B.V.	8,252,468,516	99.2%
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE (**)	34	0.0%
Otros (983 accionistas al 31 de diciembre de 2022 y 2021) (*)	66,707,164	0.8%
Total	8,319,175,714	100.0%

(*) Accionistas que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, cuentan con una participación individual menor al 1%.

(**) Incluye una acción de clase C.

18 OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Por el año 2022 la Compañía presenta pérdida del ejercicio, no existiendo obligación de constituir reserva legal. Por el año 2021 la Compañía presentó utilidad del ejercicio, la cual se destinó a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, no requiriéndose constituir reserva legal por dicho período.

19 RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán la tasa aplicable descrita en la nota 27 (ii) del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

20 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000
Ventas nacionales (a)	4,329,962	2,473,613
Ventas al exterior (a)	550,031	558,737
Prestación de servicios y otros (b)	154,001	31,265
Total	<u>5,033,994</u>	<u>3,063,615</u>

(a) Por los años 2022 y 2021, la cuenta incluye USD3,078,416 y USD 2,060,613, respectivamente, por los ingresos provenientes de entidades relacionadas (Nota 6).

(b) Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 incluye principalmente: (i) USD121,480 por operación de compra-venta de aceite de soya (Nota 21), para la obtención de biodiesel, material necesario para la producción de diesel (ii) USD7,155 por la venta de sub productos y (iii) USD19,343 por prestación de servicios corporativos a relacionadas. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 incluye principalmente: (i) USD6,278 por venta de sub productos y (ii) USD12,287 por prestación de servicios corporativos a relacionadas.

(c) El incremento de ventas en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2022 en comparación con el mismo periodo anterior, se debe principalmente al incremento de precios provocado por el alza de la cotización internacional del crudo.

El detalle de las ventas nacionales y al exterior es el siguiente:

	2022	2021
	USD000	USD000
Ventas nacionales		
Diésel	2,640,558	1,434,866
Gasolinas	871,918	560,949
Turbo	575,260	254,037
Residuales	146,083	146,631
Asfaltos	53,918	37,481
GLP	31,146	38,029
Etanol	5,631	660
Nafta Primaria	5,244	870
Azufre	204	90
Total ventas nacionales	4,329,962	2,473,613
Ventas al exterior		
Residuales	467,979	427,923
Crudo Midland	66,625	39,304
Nafta Virgen	15,427	41,429
Gasolinas	-	48,954
Bunker	-	1,127
Total ventas al exterior	550,031	558,737
Total ventas de productos	4,879,993	3,032,350

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (o).

21 COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	2022	2021
	USD000	USD000
Inventario inicial (Nota 9):		
Petróleo crudo	132,739	72,875
Productos refinados	208,690	114,160
Productos en proceso y otras materias primas	32,988	28,088
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	81,649	36,692
Productos refinados en tránsito	30,452	-
Estimación por desvalorización de inventarios	(2)	-
Compras y costos diversos:		
Compras a entidades relacionadas (Nota 6) (a)	3,568,453	2,081,498
Compras a terceros (b)	978,075	758,642
Gastos de personal (Nota 24)	49,393	26,783
Otros gastos operativos	66,625	58,540
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 11(b))	29,921	40,586
Amortización de activos intangibles	685	626
Inventario final (Nota 9):		
Petróleo crudo	(93,363)	(132,739)
Productos refinados	(269,481)	(208,690)
Productos en proceso y otras materias primas	(22,734)	(32,988)
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	(288,729)	(81,649)
Productos refinados en tránsito	(79,285)	(30,452)
Estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	9,693	2
Recupero de estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	(2)	-
Costo de ventas operacionales	4,435,767	2,731,974
Depreciación de propiedades, planta y equipo por capacidad ociosa (Nota 11(b))	7,907	5,879
Gastos indirectos fijos por capacidad ociosa	1,012	612
Otros costos operacionales (c)	140,354	11,498
Total costo de ventas	4,585,040	2,749,963

- (a) En el año 2022, el costo de ventas aumentó respecto al año anterior debido principalmente al incremento de la cotización del crudo Brent.
- (b) En el año 2022 se incluye mayores costos logísticos incurridos por la paralización del Terminal Marítimo Multiboyas Nro.2 por USD51,230.
- (c) Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 incluye principalmente: (i) USD121,480 por operación de compra-venta de aceite de soya para la obtención de biodiesel, material necesario para la producción de diesel (ii) USD18,717 por prestación de servicios corporativos a relacionadas. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 incluye principalmente USD11,498 por prestación de servicios corporativos a relacionadas.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (p).

22 GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	<u>2022</u> USD000	<u>2021</u> USD000
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a y b)	58,608	52,985
Tributos	17,358	11,370
Gastos de personal (Nota 24)	3,865	2,435
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 11 (b))	9,147	3,242
Amortización de activos intangibles	114	129
Total	<u>89,092</u>	<u>70,161</u>

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6. Los servicios prestados por terceros incluyen principalmente servicios de transporte y almacenamiento de productos terminados por un total de USD53,957 (USD47,991 en el año 2021).

(b) En el año 2022 se incluye mayores gastos de fletes y almacenamiento incurridos por la paralización del Terminal Multiboyas Nro.2 por USD1,393.

23 GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	<u>2022</u> USD000	<u>2021</u> USD000
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a y b)	19,878	13,368
Gastos de personal (Nota 24)	16,030	10,041
Tributos	4,157	2,390
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 11 (b))	898	1,384
Amortización de activos intangibles	1,537	1,043
Total	<u>42,500</u>	<u>28,226</u>

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6.

(b) En el año 2022 se incluye mayores gastos por servicios jurídicos, peritajes, asesorías de gestión y comunicación, como actividades indirectas de soporte para la atención del incidente en el TM2 por USD7,764.

24 GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Remuneraciones	38,909	32,572
Indemnizaciones (i)	1,816	4,574
Participación de los trabajadores	34,335	1,829
Contribuciones sociales	2,122	1,771
Seguro médico	1,971	1,922
Otros	5,784	4,619
Total	<u>84,937</u>	<u>47,287</u>

(i) Incluye principalmente compensaciones por retiros anticipados de personal (ver nota 15).

Los gastos de personal han sido registrados en los siguientes rubros del estado separado de resultados y otros resultados integrales:

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Costo de ventas	21	49,393	26,783
Gastos de venta y distribución	22	3,865	2,435
Gastos de administración	23	16,030	10,041
Otros costos operacionales	21	15,649	8,028
Total		<u>84,937</u>	<u>47,287</u>

25 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Este rubro comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Otros ingresos operativos:		
Ingresos por valoración de coberturas (Nota 4 (a(ii)))	5,157	520
Recupero de provisión contingencia fiscal	408	-
Recupero de pérdida esperada (Nota 7)	118	136
Recupero por baja de activos siniestrados	-	754
Provisión contingencia laboral	-	593
Ingreso por retiro de pasivo por derecho de uso	-	504
Ingreso por activo siniestrado	-	370
Recupero de cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)	-	75
Otros	105	101
Total	<u>5,788</u>	<u>3,053</u>
Otros gastos operativos:		
Gastos por valoración de coberturas (Nota 4 (a(ii)))	4,521	2,833
Retiro por baja de propiedades, plantas y equipo	1,587	1,171
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	844	272
Deterioro de valor de activo mantenido para la venta	471	-
Provisión de pérdida esperada (Nota 7)	135	227
Provisión por activos siniestrados	-	510
Provisión por faltante de suministros	-	316
Provisión por contingencia fiscal de aportes de regulación (Nota 32)	-	18,045
Otros	193	452
Total	<u>7,751</u>	<u>23,826</u>

26 GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Intereses de otros pasivos financieros de corto y largo plazo (Nota 16)	44,669	20,187
Gasto financiero por actualización de pasivo por arrendamiento (Nota 11(i))	4,788	5,042
Gasto financiero por venta de cartera	620	2,039
Otros	8	258
Total	<u>50,085</u>	<u>27,526</u>

27 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Régimen tributario del impuesto a las ganancias -

i) Marco regulatorio -

a) Modificaciones con incidencia en el Impuesto a la Renta, que regirán desde el 01 de enero de 2023:

- Valor de mercado en la transferencia de valores mobiliarios entre partes independientes.- mediante el Decreto Legislativo N°1539 se incorporó el flujo de caja descontado como metodología para determinar el valor de mercado en estas operaciones, estableciéndose los elementos a considerar en dicha determinación mediante Decreto Supremo N°362-2022-EF
- Comunicación a SUNAT de los acuerdos de precio por importaciones y exportaciones de commodities entre partes vinculadas.- mediante el Decreto Legislativo N°1537 se flexibiliza el plazo y las condiciones para efectuar esta comunicación, desarrollándose su contenido mediante Decreto Supremo N°327-2022-EF.
- Comprobantes de pago emitidos por sujetos sin capacidad operativa.- mediante el Decreto Legislativo N°1532 se establecen los supuestos en los que la Administración Tributaria podrá determinar qué sujetos no cuentan con infraestructura, activos, personal u otros, necesarios para realizar las operaciones por las que emiten los comprobantes de pago y, por cuya razón, éstos no permitirán deducir gasto o costo para fines del Impuesto a las Ganancias ni crédito fiscal para fines del Impuesto General a las Ventas. El alcance de la mencionada determinación, así como los procedimientos que podrán instaurarse en relación con ella, serán desarrollados por la norma reglamentaria y por la que la SUNAT emita.
- Depreciación acelerada de edificios y construcciones nuevas.- mediante la Ley N°31652 se permite que estas partidas sean depreciadas con un porcentaje de 33.33% anual, siendo aplicable a las construcciones que se inicien a partir del 1 de enero del 2023 y que al 31 de diciembre del 2024 tengan un avance de obra de por lo menos el 80%.

b) Otros aspectos relevantes

- Código Tributario: entre las principales modificaciones destacan las siguientes:
 - (i) el Decreto Legislativo N°1540 establece que, a partir del 1 de julio de 2024, la Administración podrá girar Ordenes de Pago para requerir tributos omitidos que resulten de los registros tributarios en formato electrónico, cuando ella se encuentre habilitada a generarlos por omisión del contribuyente;
 - (ii) el Decreto Legislativo N°1523 incorpora diversos mecanismos relacionados con la transformación digital, como la comparecencia virtual entre otros, a fin de optimizar las facultades de fiscalización de la Administración Tributaria, con vigencia a partir del 19 de febrero de 2022; y
 - (iii) el Decreto Legislativo N°1528, establece que la prescripción sólo podrá invocarse en un procedimiento, ya sea contencioso o no contencioso, pero no en ambos, con vigencia a partir del 4 de marzo de 2022.

- Perfil de Cumplimiento: el Decreto Legislativo N°1535 establece la asignación de un perfil a todos los contribuyentes, con la finalidad de otorgar facilidades a quienes tengan un buen nivel de cumplimiento tributario y, establecer limitaciones en caso contrario.
- Bancarización: el Decreto Legislativo N°1529 requiere que el pago de obligaciones de dar sumas de dinero, por importes a partir de USD 500 o S/ 2,000 (antes USD1,000 o S/ 3,500), se realice a través del sistema bancario y financiero peruano, con vigencia a partir del 1 de abril de 2022.
- Exclusión de los diéselos y de las gasolinas y gasoholes de 84 a 94 octanos, del Impuesto Selectivo al Consumo. - El Decreto Supremo N°068-2022-EF dispuso que esta medida rigió del 4 de abril hasta el 30 de junio de 2022.

ii) Tasas del impuesto -

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta la tasa de 29.5%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

<u>Ejercicios gravables</u>	<u>Tasas</u>
2015-2016	4.1%
2017 en adelante	5 %

Las personas jurídicas que distribuyan dividendos retendrán el Impuesto a la Renta con la tasa del 5% excepto cuando el beneficiario sea una persona jurídica domiciliada.

Cuando se distribuyan dividendos se presumirá sin admitir prueba que ellos corresponden a los resultados de los ejercicios más antiguos.

iii) Pérdida tributaria -

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los 4 (cuatro) ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación (excepto para la pérdida tributaria generada por el ejercicio 2020, que corresponden 5 (cinco) ejercicios inmediatos posteriores según lo establecido en el Decreto Legislativo No.1481). El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Las pérdidas tributarias son calculadas en soles, la moneda en la cual la Compañía presenta su declaración jurada del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no presenta pérdidas tributarias arrastrables.

iv) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o de las que se realicen con sujetos cuyas rentas o ganancias están sujetas a un régimen fiscal preferencial deberán estar sustentados con la documentación de soporte correspondiente y el cumplimiento de obligaciones formales.

Servicios entre entidades relacionadas:

- Para su deducción como costo o gasto debe satisfacerse el “test de beneficio”,
- Ello se cumple si el servicio proporciona valor económico o comercial, mejorando o manteniendo la posición comercial, y si partes independientes hubieran satisfecho la necesidad del servicio, ejecutándolo por sí mismas o a través de terceros,
- Se debe evidenciar prestación efectiva, naturaleza, necesidad real, costos y gastos incurridos por el prestador y los criterios de asignación (si se modificasen debe justificarse),
- El costo o gasto deducible por servicios recibidos será igual a sumatoria de: (i) costos y gastos incurridos por prestador, más (ii) margen (que no puede ser mayor a 5% por “servicios de bajo valor añadido”).

Obligaciones formales:

Las operaciones dentro del ámbito de las normas de precios de transferencia, antes referidas, deben ser soportadas con la declaración jurada informativa Reporte Local, cuyo vencimiento se produce en el mes de junio de cada año. Asimismo, debe presentarse la declaración jurada informativa Reporte Maestro, cuyo vencimiento se produce en octubre de cada año.

En el caso de la declaración jurada Informativa Reporte País por País, la Compañía no tiene obligación de presentarla considerando, principalmente, que la matriz del grupo multinacional al que pertenece la Compañía (REPSOL S.A.) presenta dicha información en su país de residencia; que tanto España como Perú han suscrito tanto la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal que autoriza el intercambio de información tributaria entre ambas jurisdicciones, como también un Acuerdo entre Autoridades Competentes para el intercambio del Reporte País por País; y que, finalmente, ambos acuerdos internacionales tienen plena vigencia y eficacia considerando que el Perú ha aprobado la evaluación del estándar de confidencialidad y seguridad de la información requerido por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

En base al análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, en relación con los precios de transferencia.

v) El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias comprende -

	<u>2022</u> USD000	<u>2021</u> USD000
Impuesto a las ganancias corriente	(91,214)	(4,864)
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 28)	198,713	(61,182)
Total	<u>107,499</u>	<u>(66,046)</u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta neta gravable, después de la participación de trabajadores establecida por el Decreto Legislativo 892, a un porcentaje de 10%.

vi) Situación tributaria -

Con carácter general las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2020 y 2021 y la que será presentada por el 2022 están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Durante el año 2022, la Administración Tributaria concluyó la revisión de la declaración del impuesto a las ganancias del año 2017, y como resultado de ello, no hubo pasivos determinados en el citado ejercicio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, se encuentra en trámite el procedimiento de fiscalización de precios de transferencia del ejercicio 2020.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones en curso o de las que se realicen en el futuro resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

vii) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria -

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable al resultado antes de impuestos. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la (pérdida) ganancia fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre el resultado antes de impuestos):

	2022		2021	
	Importe USD000	Porcentaje %	Importe USD000	Porcentaje %
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(325,689)	100.00%	170,024	100.00%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	96,078	(29.50%)	(50,157)	(29.50%)
Efectos tributarios sobre adiciones y (deducciones):				
Gastos no deducibles	6,731	(2.07%)	(3,815)	(2.24%)
Ajuste años anteriores	(179)	0.05%	(202)	(0.12%)
Efecto por conversión y otros	4,869	(1.48%)	(11,872)	(6.98%)
Ingreso (Gasto) por Impuesto a las ganancias registrado según tasa efectiva	107,499	(33.01%)	(66,046)	(38.85%)

viii) Impuesto a las ganancias por recuperar (pagar) -

Los saldos por cobrar y pagar a la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	USD000	USD000
Saldo inicial - Activo	11,892	15,552
Gasto por impuesto a las ganancias corriente y otros ajustes	(91,214)	(4,864)
Pagos a cuenta del año	64,750	8,488
Compensación de saldos a favor con otros impuestos (ISC)	(6,773)	-
Recupero de saldo a favor de renta de periodos anteriores	(1,597)	(5,970)
Diferencia de cambio	807	(1,314)
Saldo final - (Pasivo) Activo	<u>(22,135)</u>	<u>11,892</u>

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (q).

28 ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento en el activo neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	Saldo inicial al 01.01.2022	Adiciones / recuperos	Diferencia de cambio	Saldo final al 31.12.2022
	USD000	USD000	USD000	USD000
Activo diferido:				
Estimación para deterioro de activos fijos	61,042	102,840	2,584	166,466
Efecto tributario en provisiones	5,894	81,038	250	87,182
Activos por derecho de uso	10,751	(498)	455	10,708
Estimación por desvalorización de inventarios	1,063	2,859	45	3,967
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	82	-	3	85
Pérdida crediticia esperada	31	4	1	36
	<u>78,863</u>	<u>186,243</u>	<u>3,338</u>	<u>268,444</u>
Pasivo diferido:				
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(35,326)	-	(1,485)	(36,811)
Efecto conversión de activos no monetarios	(56,310)	10,574	-	(45,736)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación con la depreciación financiera	(11,835)	540	(497)	(11,792)
	<u>(103,471)</u>	<u>11,114</u>	<u>(1,982)</u>	<u>(94,339)</u>
Activo (Pasivo) diferido, neto	<u>(24,608)</u>	<u>197,357</u>	<u>1,356</u>	<u>174,105</u>

	Saldo inicial al 01.01.2021	Adiciones/ recuperos	Diferencia de cambio	Saldo final al 31.12.2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Activo diferido:				
Estimación para deterioro de activos fijos	70,889	(3,546)	(6,301)	61,042
Activos por derecho de uso	7,256	4,140	(645)	10,751
Efecto tributario en provisiones	4,686	1,624	(416)	5,894
Estimación por desvalorización de inventarios	1,166	1	(104)	1,063
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	90		(8)	82
Pérdida crediticia esperada	5	27	(1)	31
Pérdida tributaria	45,662	(41,685)	(3,977)	-
	<u>129,754</u>	<u>(39,439)</u>	<u>(11,452)</u>	<u>78,863</u>
Pasivo diferido:				
Efecto conversión de activos no monetarios	(40,419)	(15,891)	-	(56,310)
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(38,743)	-	3,417	(35,326)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación con la depreciación financiera	(14,018)	946	1,237	(11,835)
	<u>(93,180)</u>	<u>(14,945)</u>	<u>4,654</u>	<u>(103,471)</u>
Activo (Pasivo) diferido, neto	<u>36,574</u>	<u>(54,384)</u>	<u>(6,798)</u>	<u>(24,608)</u>

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (q).

29 TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos por los períodos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resumen de la siguiente forma:

	Nota	2022 USD000	2021 USD000
Propiedades, planta y equipo	11	(7,179)	(21,424)
Transferencia de propiedades, planta y equipo hacia activos intangibles	11	3,718	2,029
Capitalización de intereses	11 (f)	687	125

30 RECONCILIACION DE LOS CAMBIOS EN LOS PASIVOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

La reconciliación entre los saldos iniciales y finales de los pasivos derivados de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	Al 1 de enero de 2022 USD000	Flujos de Caja USD000	Cambios que no generan flujos		Diferencia de cambio USD000	Al 31 de diciembre de 2022 USD000
			Incrementos USD000	Decrementos USD000		
Otros pasivos financieros (Nota 16)	645,134	412,776	6,362	-	398	1,064,670
Pasivo por arrendamiento (Nota 11 (i))	122,168	(21,337)	4,867	(1,062)	21	104,657
Total	767,302	391,439	11,229	(1,062)	419	1,169,327

	Al 1 de enero de 2021 USD000	Flujos de Caja USD000	Cambios que no generan flujos		Diferencia de cambio USD000	Al 31 de diciembre de 2021 USD000
			Incrementos USD000	Decrementos USD000		
Otros pasivos financieros (Nota 16)	711,318	(68,957)	-	-	2,773	645,134
Pasivo por arrendamiento (Nota 11 (i))	113,967	(13,215)	25,494	(4,029)	(49)	122,168
Total	825,285	(82,172)	25,494	(4,029)	2,724	767,302

31 MEDIO AMBIENTE

Las principales normas de medio ambiente que regulan las operaciones de la Compañía no han tenido cambios al 31 de diciembre de 2022.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2022 la Compañía viene cumpliendo con la normativa de medio ambiente vigente a tal fecha.

- a) Entre las principales inversiones ambientales realizadas en el período de enero a diciembre de 2022, destacan principalmente:
- i. RLP21 Bloque de torre de secado por USD822.
 - ii. La adecuación de fondos de tanques de almacenamiento a la norma Repsol por USD959.
 - iii. El terminal Monoboya T4 y mejora de la seguridad operativa de los terminales multiboyas por USD4,875.
 - iv. Instalación de sellos dobles en Bombas según Normativa Repsol por USD780.
 - v. Adecuación de puntos de monitoreo en chimeneas por USD83.
 - vi. Adecuación de cubetos al DS-017-2013-EM por USD461.
 - vii. Impermeabilización de Zonas Estancas de TQ 31T1L/P y 31T1K/N por USD21.

- b) Durante el período de enero a diciembre de 2022 se incurrieron en gastos operativos de gestión ambiental por aproximadamente USD973 (USD647 en el mismo periodo del año anterior) los cuales se presentan dentro de los gastos operativos del rubro costo de ventas del estado separado de resultados.
- c) Respecto a las obligaciones medioambientales producto del derrame de crudo en el TM 2 ocurrido el 15 de enero de 2022, el 4 de octubre y 9 de noviembre, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, notificó a la Compañía dos resoluciones conteniendo el mandato para la elaboración de Planes de Rehabilitación en 71 formaciones costeras, otorgando para la presentación de los mismos un plazo máximo de 12 meses. Estos planes deberán ser aprobados por el Ministerio de Energía y Minas para su implementación. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía ha incurrido en USD88,164 para cubrir las actividades de contención, limpieza, gestión de residuos, remediación y rescate de fauna, como consecuencia del incidente en el TM 2, ver nota 1 (a).

32 CONTINGENCIAS

Incidente TM 2 (nota 1 (a))

En relación con los procedimientos iniciados por los principales organismos reguladores: OEFA, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, Dirección General de Capitanías y Guardacostas - DICAPI, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, la Compañía viene presentando sus descargos y atendiendo los requerimientos de las autoridades. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía viene afrontando 19 procedimientos administrativos sancionadores iniciados por las autoridades peruanas, además de la imposición de multas coercitivas y mandatos de carácter particular, que incluyen sanciones que van desde 1 UIT hasta 10,000 UIT en algunos procesos. La mayoría de los procedimientos administrativos sancionadores están en curso, y sus resultados dependerán de las conclusiones que se obtengan de las investigaciones que vienen llevando a cabo las autoridades correspondientes. Por otro lado, hay algunos procedimientos donde se prevé un resultado negativo por un total de USD25,409, cuyo importe ha sido incluido en el registro de gastos del incidente en el TM2 al 31 de diciembre de 2022.

El 16 de septiembre, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda presentada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú (INDECOPI) contra Repsol S.A., Refinería La Pampilla S.A.A. (RELAPASAA), Repsol Comercial S.A.C. (RECO SAC), la aseguradora Mapfre, así como la naviera Transtotal Marítima y a Fratelli d'ameico Armatori como operadores del buque, solicitando una indemnización de 4,500 millones de dólares estadounidenses (3,000 millones de dólares estadounidenses por daños directos y 1,500 millones de dólares estadounidenses por daño moral), en defensa de los intereses de 707,000 personas que habitan entre Ventanilla y Barranca.

Dentro de los plazos correspondientes, la Compañía ha presentado y continuará presentando las defensas de forma y de fondo respecto de dicha demanda, planteando recursos de nulidad contra el auto de admisión de la demanda con base en su falta de motivación, falta de subsanación de los defectos en la demanda inicialmente señalados por el juez, falta de conciliación previa por parte de INDECOPI y falta de identificación de los reclamantes, así como indebida acumulación de peticiones. Asimismo, se ha presentado defensa formal invocando la falta de legitimidad activa de INDECOPI, la existencia de transacciones con un número creciente de afectados por el derrame registrados en el Padrón elaborado por el Gobierno Peruano, la defectuosa representación de INDECOPI, la falta de legitimidad pasiva de las sociedades del Grupo Repsol demandadas y sus aseguradoras, y la dependencia de cualquier eventual responsabilidad civil derivada del derrame del resultado de las investigaciones en curso. Finalmente, también se ha formalizado la defensa de fondo respecto de la responsabilidad civil extracontractual con base en la falta de sustento de los importes reclamados, entre otros argumentos. Sin perjuicio de que la demanda planteada por INDECOPI pueda conllevar una larga tramitación, la Compañía se ratifica en su valoración de que, conforme al criterio de los asesores legales externos y a la vista de todos los argumentos esgrimidos de contrario, los Tribunales Peruanos terminarán por desestimarla, considerándola en consecuencia como un riesgo remoto.

El 30 de noviembre, la Compañía fue notificada con el admisorio de la demanda presentada por la Asociación Damnificados por Repsol, contra RELAPASAA y la aseguradora Mapfre Perú, solicitando una indemnización de 5,134 millones de soles (1,346 millones de dólares) para 10,268 asociados. Dentro de los plazos correspondientes, la Compañía ha presentado y continuará presentando las defensas de forma y de fondo respecto de dicha demanda, planteando un recurso de nulidad contra el auto de admisión de la demanda con base en una indebida acumulación de pretensiones, así como defensas formales invocando la falta de legitimidad activa de la demandante y la falta de identificación de los supuestos afectados. Finalmente, se ha presentado defensas de fondo respecto de la responsabilidad civil extracontractual invocada sin sustento en el importe reclamado, entre otros argumentos. En opinión de los asesores legales de la Compañía, esta contingencia se califica como remota.

Demás contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, que corresponden a contingencias de carácter posible para la Compañía por S/3,854 y S/4,399, equivalentes a USD1,011 y USD1,154, respectivamente (al 31 de diciembre de 2021 por S/3,935 y S/10,534, equivalentes a USD990 y USD2,651, respectivamente).

La Gerencia y los asesores legales de la Compañía están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de estos casos. No se ha constituido provisión alguna por estas contingencias posibles.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene diversos procesos legales (laborales, administrativos y fiscales), de naturaleza probable que ascienden a USD20,910 (USD 20,181 al 31 de diciembre de 2021), los cuales se encuentran provisionados en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado separado de situación financiera (nota 14 (c)). Se ha valorado que estas contingencias se resolverán en el largo plazo (USD 18,654 al 31 de diciembre de 2021).

33 COMPROMISOS Y GARANTIAS

33.1 Compromisos -

Al 31 de diciembre 2022, los principales compromisos de compra de la Compañía son los siguientes:

		2023	2024	2025	2026	Total
		USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
Compromisos de compras de Gas Natural	(1)	26,771	27,797	29,555	10,809	94,932

(1) Incluye compromisos de compra de gas natural (GN) con vigencia hasta abril de 2026, en modalidad "take or pay", a empresas del Consorcio Camisea, para el abastecimiento de la refinería de la Compañía.

Los volúmenes comprometidos se indica a continuación:

	Unidad de medida	2023	2024	2025	2026	Total
Gas Natural	MMPC (ii)	4,584	4,597	4,584	1,508	15,273

(ii) millones de pies cúbicos de GN

33.2 Garantías -

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene compromisos con terceros habiendo entregado cartas fianzas bancarias por EUR12, USD8,030 y S/209. Asimismo, se mantiene Garantías Nominales Globales por USD150,071, a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) con fecha de vencimiento 28 de febrero de 2023 para garantizar el pago de obligaciones tributarias. También se ha otorgado garantías en modalidad de aval a favor de ciertos clientes de la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. y otras asociadas, hasta por USD773, con fecha de vencimientos agosto 2023, y S/231 con vencimiento en mayo de 2023, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de suministro de combustible de la subsidiaria.

34 HECHOS POSTERIORES

Durante enero de 2023 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, el contexto político, económico y social del país se ha visto afectado por actos de protesta y violencia, desde diversos grupos, con especial incidencia en la zona andina y sur del país, con repercusión en Lima. Esta coyuntura ha tenido un impacto financiero no material en los resultados de la Compañía, no obstante, la Gerencia realiza un monitoreo diario del contexto y de su efecto en las operaciones.

El 6 de febrero de 2023 se cobró por Fondo de Estabilización de Precios a los Combustibles (FEPC) S/359,282 (equivalente a USD93,204), reduciéndose la cuenta por cobrar por FEPC en dicho importe.

En adición a lo mencionado a lo mencionado en los párrafos anteriores, entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de aprobación de los estados financieros separados, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en sus notas.